



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

UN 
environment
programme

finance
initiative

La Sostenibilidad en el Sistema Bancario de Ecuador

2.0 Reporte



Octubre 2025

Coordinación del Proyecto

Coordinación de la serie

Luis-Rosa-Pérez, CAF

Mabel González, UNEP FI

Supervisión de la serie

Carolina Yazmín López, UNEP FI

María Teresa Hernández, UNEP FI

Oscar Guevara, CAF

Miguel Guzmán, CAF

Nelson Larrea, CAF

Francisco Olivares, CAF

Mauricio Velásquez, CAF

Equipo del Proyecto

Karla Vilca, Consultora ERM

Natalie Rona, Consultora ERM

Sandra Carrillo, Socia a cargo ERM

Acrónimos y abreviaciones

ALC	América Latina y el Caribe
ASG	Aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo
ASOBANCA	Asociación de Bancos Privados del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
CBI	Climate Bonds Initiative
CDP	Carbon Disclosure Project
ERM	Environmental Resources Management
FMI	Fondo Monetario Internacional
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GBF	Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal / Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework
GCF	Fondo Verde del Clima / Green Climate Fund
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GRI	Iniciativa de Reporte Global / Global Reporting Initiative
IFC	Corporación Financiera Internacional / International Finance Corporation
IFL	Instituciones Financieras Locales
IFRS	Normas Internacionales de Información Financiera / International Financial Reporting Standards
ISO 14001	Norma internacional que establece cómo implementar un sistema de gestión ambiental
ISSB	Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad / International Sustainability Standards Board
KPI	Indicador Clave de Desempeño / Key Performance Indicator
MiPyMEs	Micro, pequeñas y medianas empresas
NDC	Contribuciones Determinadas a nivel Nacional / National Determined Contributions
NGFS	Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero / Network for Greening the Financial System

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NZBA	Alianza Bancaria Net-Zero / Net-Zero Banking Alliance
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización no Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PCAF	Alianza para la Contabilidad del Carbono / Partnership for Carbon Accounting Disclosure
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRB	Principios de Banca Responsable de UNEP FI
PRI	Principios de Inversión Responsable
SARAS	Sistema de administración de riesgos ambientales y sociales
SASB	Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad
SGAS	Sistema de gestión ambiental y social
SLL	Préstamos vinculados a la sostenibilidad / Sustainability Linked Loans
TCFD	Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima / Task Force on Climate-related Financial Disclosures
TNFD	Grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con la naturaleza/ Taskforce on Nature-related Financial Disclosures
UNEP FI	Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/ United Nations Environment Programme Finance Initiative (PNUMA)

Contents

Acrónimos y abreviaciones	iii
Resumen ejecutivo	vii
Executive Summary	ix
1. Introducción.....	1
1.1 Antecedentes del proyecto	2
1.2 Objetivos.....	4
1.3 Las Finanzas Sostenibles: Situación actual y tendencias en los mercados financieros	4
1.4 Marco regulatorio y voluntario ecuatoriano	6
2. Conceptos generales	8
2.1 Criterios de sostenibilidad.....	8
2.2 Riesgos relacionados con el cambio climático, la degradación de la naturaleza y los problemas sociales.....	8
2.3 Gobierno Corporativo.....	10
2.4 Principios de bonos verdes	10
2.5 Principios de los bonos sociales	10
2.6 Productos y servicios sostenibles.....	10
3. Aspectos metodológicos	11
3.1 Población objetivo	11
3.2 Diseño de los cuestionarios.....	11
3.3 Gestión de la encuesta	12
3.4 Muestra obtenida.....	12
3.5 Características generales de las Instituciones Financieras	13
4. Resultados	15
4.1 Alineamiento con la sostenibilidad	15
4.2 Gobierno corporativo de las instituciones financieras	16
4.3 Impacto y fijación de objetivos	17
4.4 Análisis de riesgos relacionados con el cambio climático, la degradación de la naturaleza, y los problemas sociales	19
4.5 Mecanismos financieros innovadores sostenibles.....	25
4.6 Relación con los clientes.....	29
4.7 Relación con grupos de interés	31
4.8 Transparencia y divulgación.....	34
4.9 Impacto de las iniciativas y las regulaciones vigentes para los bancos.....	37
4.10 Principales brechas, retos y expectativas.....	38
4.11 Análisis comparativo con estudios previos	42

5. Conclusiones	45
6. Recomendaciones	48
7. Bibliografía.....	50
Anexo	51

Resumen ejecutivo

El presente estudio realizado por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés) y CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, muestra el esfuerzo de instituciones de la banca nacional y de bancos internacionales que operan en Ecuador, en su camino hacia el desarrollo sostenible. Este trabajo contó con la colaboración de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA).

El objetivo de este trabajo es investigar, analizar y evaluar el estado actual de la inclusión de prácticas ambientales y sociales en las operaciones de los bancos de Ecuador. El propósito es facilitar y maximizar su capacidad de actuación y colaboración, reconociendo los avances y desafíos en materia de regulación, nuevos estándares, requerimientos del mercado y mejores prácticas.

En comparación con el estudio *“El Desarrollo Sostenible en el Sistema Bancario de Ecuador”* publicado por UNEP FI y CAF en 2017, **se observan importantes avances en diferentes áreas vinculadas con las finanzas sostenibles en Ecuador**. En gran medida, las mejoras se deben al liderazgo de las instituciones financieras y organismos multilaterales, sumado a un mayor nivel de interacción entre los distintos grupos de interés a través de la ASOBANCA.

Por otro lado, los cambios a nivel regulatorio y los requerimientos por una mayor transparencia e implementación de sistemas de análisis de riesgos ambientales y sociales han impulsado importantes modificaciones en las operaciones de los principales bancos en Ecuador.

El primero de los aspectos en los cuales se percibe esa mejora se vincula con la integración de los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG)¹ en las evaluaciones de riesgos y toma de decisiones de créditos / inversiones en sus carteras de negocios. Esto se evidencia en la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), con un 91% de los bancos que ya cuentan con este sistema, en contraste con el 41% registrado en 2017. Es importante señalar que los resultados presentados en este apartado corresponden exclusivamente a la información reportada por los bancos que participaron en la encuesta. Sin embargo, más allá de estos resultados, debe destacarse que el 100% de los bancos en Ecuador (se excepciona un banco privado de consumo) han implementado el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), dado que su adopción es obligatoria conforme a la Norma de Control para la Evaluación y Gestión del Riesgo Ambiental y Social, emitida por la Superintendencia de Bancos en 2022.

1 ¿Qué son las siglas ASG o ESG? Pacto Mundial : pactomundial.org/noticia/la-sostenibilidad-empresarial-desde-las-siglas-asg-o-esg/#:~:text=Los%20criterios%20ESG%20o%20ASG%20sirven%20para%20mejorar%20el%20intercambio,las%20empresas%20en%20cuestiones%20ASG.

En segundo lugar, se percibe el interés y la necesidad de responder como bancos a las demandas del mercado financiero por productos y servicios sostenibles. El 91% de las entidades bancarias ecuatorianas ofrece diferentes tipos de productos financieros verdes frente al 35% según la encuesta de 2017. Así se observa una oferta creciente de financiamiento sostenible en proyectos de eficiencia energética, financiamiento social, energías renovables e hipotecas verdes.

En tercer lugar, se percibe un mayor grado de compromiso con la transparencia de los bancos ecuatorianos, dado que la totalidad de participantes elaboran reportes de sostenibilidad, en su mayoría revisados independientemente, y que tienen alineación con iniciativas internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adhesión a los Principios de Banca Responsable (PRB, por sus siglas en inglés) de UNEP FI y siguiendo los estándares de la Iniciativa de Reporte Global (GRI, por sus siglas en inglés).

No obstante, persisten desafíos que limitan la profundización de las finanzas sostenibles en el país. Entre ellos se encuentran la necesidad de fortalecer capacidades técnicas, desarrollar metodologías para la priorización de acciones y medición de impactos, así como el acceso a datos confiables para la toma de decisiones.

Frente a este panorama, resulta clave reforzar los conocimientos y herramientas para identificar y gestionar los riesgos climáticos, de naturaleza y sociales, especialmente en los niveles directivos, cuya influencia es determinante para la adopción de compromisos organizacionales y el desarrollo de estrategias alineadas con la sostenibilidad.

Adicionalmente, aspectos críticos como la economía circular, los riesgos asociados al cambio climático y a la pérdida de biodiversidad aún no se encuentran adecuadamente integrados en las agendas estratégicas del sistema financiero.

Considerando la diversidad de segmentos de mercado en los que operan las entidades bancarias, la composición de sus carteras, y los recursos—financieros, tecnológicos y humanos—disponibles, se recomienda que las entidades profundicen el análisis sobre cómo ajustar sus estrategias, planes de negocio, procesos de gestión y toma de decisiones para contribuir de manera más efectiva al abordaje de los cuatro ejes reconocidos como prioritarios a nivel internacional por UNEP FI.

- **Cambio climático:** Reforzar el apoyo del sistema financiero a la transición hacia un desarrollo con cero emisiones netas y resiliente al clima, mediante la integración de criterios de sostenibilidad en las decisiones de inversión y financiamiento.
- **Naturaleza y biodiversidad:** Incorporar medidas para detener y revertir la pérdida de naturaleza, considerando que esta puede incrementar los riesgos financieros — como el riesgo de crédito— en empresas con alta dependencia de los ecosistemas. Estas acciones deben alinearse con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF).
- **Economías saludables e inclusivas:** Impulsar, a través de productos y servicios financieros, iniciativas que promuevan el desarrollo social y económico sostenible, con énfasis en la inclusión de poblaciones vulnerables.
- **Derechos humanos:** Integrar la debida diligencia en derechos humanos como parte de la evaluación y seguimiento del portafolio de inversiones y financiamientos, priorizando sectores con mayor exposición a riesgos sociales.

Executive Summary

This study, conducted by the United Nations Environment Programme Finance Initiative (UNEP FI) and CAF— Development Bank of Latin America and the Caribbean, highlights the efforts made by both domestic and international banking institutions operating in Ecuador on their path toward sustainable development. The study was carried out in collaboration with the Association of Private Banks of Ecuador (ASOBANCA).

The aim of this work is to investigate, analyze, and evaluate the current state of inclusion of environmental and social practices in the operations of Ecuadorian banks. The goal is to facilitate and enhance their ability to act and collaborate by recognizing progress and identifying challenges related to regulation, emerging standards, market demands, and best practices.

Compared to the 2017 report *"Sustainable Development in the Banking System of Ecuador"* published by UNEP FI and CAF, significant progress has been observed in various areas linked to sustainable finance in Ecuador. Much of this improvement is attributed to the leadership of financial institutions and multilateral organizations, alongside greater interaction among stakeholders through ASOBANCA.

Regulatory changes and increased demand for transparency, as well as the implementation of environmental and social risk analysis systems, have also driven significant operational changes in major banks across the country.

The first area where improvement is evident relates to the integration of environmental, social, and governance (ESG) criteria into risk assessments and credit/investment decision-making within business portfolios. This is reflected in the implementation of the Environmental and Social Risk Management System (SARAS), with 91% of banks now having such a system in place, compared to just 41% in 2017. It is important to note that the results presented in this section correspond exclusively to the information reported by the banks that participated in the survey. However, beyond these results, it should be noted that 100% of banks in Ecuador (with the exception of one private consumer bank) have implemented the Environmental and Social Risk Management System (SARAS), as its adoption is mandatory under the Control Standard for Environmental and Social Risk Assessment and Management issued by the Superintendency of Banks in 2022.

Secondly, there is a growing interest and need for banks to respond to market demand for sustainable financial products and services. Currently, 91% of Ecuadorian banking institutions offer various types of green financial products, compared to 35% according to the 2017 survey. This reflects an expanding supply of sustainable financing for projects in energy efficiency, social finance, renewable energy, and Green Mortgages.

Thirdly, there is a greater commitment to transparency among Ecuadorian banks, as all survey participants now produce sustainability reports—most of which are independently

reviewed—and are aligned with international initiatives such as the Sustainable Development Goals (SDGs), the Principles for Responsible Banking (PRB) of UNEP FI, and follow the Global Reporting Initiative (GRI) standards.

Nevertheless, challenges remain that limit the deepening of sustainable finance in the country. These include the need to strengthen technical capacities, develop methodologies for prioritizing actions and measuring impacts, and insufficient access to reliable data for decision-making.

Given this context, it is crucial to enhance knowledge and tools for identifying and managing climate, nature, and social risks—particularly at the leadership level—whose influence is essential for adopting organizational commitments and developing sustainability-aligned strategies.

Moreover, critical issues such as the circular economy, risks linked to climate change, and biodiversity loss are still not adequately integrated into the strategic agendas of the financial system.

Considering the diversity of market segments in which banking entities operate, the composition of their portfolios, and their financial, technological, and human resources, it is recommended that banks deepen their analysis on how to adapt their strategies, business plans, management processes, and decision-making to more effectively contribute to the four priority areas identified by UNEP FI.

- **Climate Change:** Strengthen the financial system's support for the transition toward a net-zero and climate-resilient development path, by integrating sustainability criteria into financing and investment decisions.
- **Nature and Biodiversity:** Introduce measures to halt and reverse nature loss, recognizing its potential to increase financial risks—such as credit risk—for companies highly dependent on ecosystems. These actions should align with the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework (GBF).
- **Healthy and Inclusive Economies:** Promote sustainable social and economic development, especially the inclusion of vulnerable populations, through financial products and services.
- **Human Rights:** Integrate human rights due diligence as part of the evaluation and monitoring of investment and financing portfolios, prioritizing sectors with higher social risk exposure.

1. Introducción

Las finanzas sostenibles se refieren a cualquier forma de servicio financiero que genere valor ambiental, social y de gobernanza corporativa y que sea sostenible en el tiempo.

Las consideraciones ambientales incluyen no solo la mitigación y adaptación al cambio climático sino también el impacto sobre el ambiente en general, es decir, la preservación de la biodiversidad, la prevención de la contaminación ambiental y la promoción de una economía circular.

Desde el punto de vista social, se consideran los temas de potencial desigualdad, inclusión y las relaciones laborales, incluyendo la inversión en el desarrollo de habilidades y capacidades tanto a nivel de personas como de comunidades, así como a cuestiones relativas a la transición justa y trabajo decente y derechos humanos esenciales.

Con respecto al gobierno corporativo, se analiza cómo las entidades gestionan las relaciones con los empleados y la remuneración de los ejecutivos, de manera que se busque asegurar la inclusión de consideraciones sociales y ambientales en el proceso de toma de decisiones.

El propósito de las finanzas sostenibles es impulsar el crecimiento económico evitando generar impactos negativos sobre el medio ambiente a fin de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los objetivos climáticos y medioambientales del Acuerdo de París y del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF, por sus siglas en inglés). Para lograrlo se promueve una mayor transparencia, así como la evaluación y gestión de los riesgos relacionados con los factores ASG a través de la gobernanza adecuada. Asimismo, se busca canalizar inversiones públicas y privadas para la transición hacia una economía climáticamente neutra, resiliente, eficiente en el uso de los recursos y socialmente justa.

1.1 Antecedentes del proyecto

La Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés).

UNEP FI reúne a una amplia red de bancos, aseguradores e inversionistas institucionales y trabaja con reguladores, bancos centrales y Ministerios de Hacienda de diversos países para catalizar la acción en todo el sistema financiero para lograr economías mundiales más sostenibles.

Durante más de 30 años, la Iniciativa ha conectado a las Naciones Unidas con instituciones y actores financieros de todo el mundo para dar forma a la agenda de finanzas sostenibles. Esta iniciativa ha promovido los marcos estratégicos de sostenibilidad globales más importantes, ayudando a la industria financiera a alcanzar los objetivos de sostenibilidad, gestionar los riesgos e identificar las oportunidades de negocio al adoptar un enfoque responsable de los bancos, las aseguradoras y los inversionistas. Fundada en 1992, UNEP FI fue la primera organización en involucrar al sector financiero en la sostenibilidad, impulsando en 2006, la creación de los Principios de Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés), actualmente el principal promotor mundial de la inversión responsable, en 2012, los Principios de Seguros Sostenibles y en 2019, los Principios de Banca Responsable.

En la actualidad, son más de 500 bancos y aseguradoras con activos que superan los 170 billones de dólares, los que han adoptado los Principios de Banca Responsable o los Principios de Seguros Sostenibles de UNEP FI, de los cuales casi 90 son de América Latina y el Caribe. A través de la adhesión a estos marcos, las instituciones financieras trabajan con UNEP FI de forma voluntaria con el propósito de alinear sus estrategias de negocio con las prioridades nacionales de las economías en donde operan y con los compromisos regionales e internacionales que se han acordado para garantizar un camino de transición hacia una economía sostenible e inclusiva y el bienestar de las comunidades sin dejar a nadie atrás.

UNEP FI destaca que el clima, la naturaleza y la biodiversidad, las economías saludables e inclusivas y los derechos humanos son las prioridades fundamentales que apoyan y aceleran una transición global positiva para las personas y el planeta. Dada su importancia, estas prioridades deben estar alineadas con las estrategias de negocios, políticas y prácticas de los bancos adheridos a PRB.

CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Caribe

CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (en adelante CAF), es una institución financiera multilateral fundada en 1970, que promueve el desarrollo sostenible y la integración regional mediante el financiamiento de proyectos, la provisión de asistencia técnica y la generación de conocimiento. Desde sus comienzos, esta entidad desempeña un papel protagónico para impulsar las finanzas sostenibles en la región, no sólo a través del financiamiento y promoción de proyectos de inversión, sino también apoyando el fortalecimiento de capacidades y políticas de sostenibilidad y la emisión de bonos sostenibles. En línea con el propósito de avanzar en una agenda común frente al

cambio climático, y constituirse en el banco verde de la región, CAF ha establecido como meta que el 40% de su financiamiento sea verde al 2026.

Actualmente, CAF lleva adelante un Programa de financiamiento climático para instituciones financieras locales (IFL), una iniciativa ejecutada por CAF y cofinanciada por el Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés), que busca impulsar y financiar proyectos de energía renovable, eficiencia energética y uso sostenible del suelo a ser implementados por pequeñas y medianas empresas (pymes) en Chile, Ecuador, Panamá y Perú.

Este programa, iniciado en septiembre del 2024, se está implementando por un período de 5 años, con el objetivo de acelerar el desarrollo y ampliar el volumen de proyectos locales sobre cambio climático en los cuatro países latinoamericanos mencionados, ayudando a los actores del mercado a superar barreras financieras y de conocimiento clave. A su vez, el programa contribuye a alcanzar las ambiciones de reducción de GEI en todos los países objetivo en función de sus Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) en virtud del Acuerdo de París.

Por el efecto multiplicador de sus actividades, las entidades financieras se encuentran en una posición clave para canalizar financiamiento a la economía real y así lograr avances alineados con los objetivos de las NDC.

La encuesta sobre el desarrollo sostenible en Ecuador en 2017

UNEP FI y CAF, con el apoyo de la ASOBANCA, publicaron en 2017 un estudio donde se mostraba el esfuerzo realizado hasta ese momento por las instituciones de la banca nacional y de bancos internacionales que operan en Ecuador, en su camino hacia el desarrollo sostenible.

Dicho estudio arrojó importantes datos sobre diversas prácticas relacionadas con la inclusión del desarrollo sostenible en el sector financiero de Ecuador, donde se denotaba que las instituciones financieras mostraban un conocimiento e interés sobre los productos financieros verdes. No obstante, el mercado aún no se encontraba consolidado.

En aquel momento se observaron avances en la implementación de sistemas de gestión ambiental y social, en requerimientos ambientales y sociales exigidos por bancos multilaterales, la implementación de sistemas de riesgos ambientales y sociales, así como en la capacitación recibida sobre temas ambientales y sociales dentro del sector financiero. Sin embargo, existían importantes rezagos en la comercialización de productos verdes y la alineación a iniciativas como los Principios de Ecuador y Global Compact.

Teniendo en cuenta la importancia de las IFL, y en línea con el Programa de CAF mencionado anteriormente, además del interés de UNEP FI en ajustar su plan de acción en la región, se ha considerado conveniente llevar adelante una actualización de dicho estudio para conocer los avances logrados, y los desafíos que aún se mantienen vigentes, en el proceso de impulsar la agenda de finanzas sostenibles.

1.2 Objetivos

El objetivo general de esta iniciativa es investigar, analizar y evaluar el estado actual de la inclusión de la sostenibilidad en las operaciones de los bancos en Ecuador, con el fin de facilitar y potenciar en el sector financiero su capacidad de actuación en el ámbito social y ambiental.

De manera específica, se busca (1) identificar el nivel de concientización existente dentro de las instituciones bancarias sobre la integración de la sostenibilidad en sus organizaciones (2) identificar las políticas, sistemas, productos y servicios actualmente implementados, (3) detectar las principales necesidades y (4) formular recomendaciones estratégicas sobre los pasos a seguir para integrar de manera efectiva lineamientos ambientales y sociales en las operaciones del sistema bancario ecuatoriano.

1.3 Las Finanzas Sostenibles: Situación actual y tendencias en los mercados financieros

En los últimos años se ha intensificado a nivel global la preocupación por los temas ambientales y desafíos sociales que afectan a una gran parte de la población, y se han promovido diferentes iniciativas que buscan evaluar el rol del sector financiero y fortalecer la respuesta global para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, del Acuerdo de París, y otros marcos relevantes mediante la movilización de fondos, tanto públicos como privados.

La evolución del mercado financiero internacional ha sido producto de la mayor preocupación por la crisis climática, la presión regulatoria (especialmente en casos como la Unión Europea) y los mayores requerimientos y exigencias de los inversores institucionales debido a sus estrategias más responsables. Este cambio ha impactado significativamente a los bancos internacionales, que han debido adaptar sus modelos de negocio, estrategias de inversión y gestión de riesgos para alinearse con los desafíos ambientales y sociales a los que nos enfrentamos.

Para enfrentar los desafíos existentes y alcanzar una visión más holística y el impulso de las finanzas verdes, han surgido numerosas iniciativas a nivel global. Entre sus principales promotores destacan entidades como el Banco Mundial, el PNUMA, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés). También, han influido de manera significativa los requerimientos surgidos, entre otros, a partir de las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* y del *Task Force on Nature-related Financial Disclosures* (TCFD y TNFD, por sus siglas en inglés) así como recientes directivas de Basilea y los bancos centrales de numerosos países.

Las finanzas sostenibles en América Latina

Las finanzas sostenibles en la región han evidenciado un importante desarrollo en los últimos años.

Se ha destacado el crecimiento de los mercados de bonos verdes, sociales y sostenibles generados a través de emisiones de bonos tanto soberanos como corporativos, principalmente en países como Brasil, Chile, Colombia y México. Se observa además un desarrollo importante de otros instrumentos sostenibles, tales como los préstamos ligados a la sostenibilidad (SLL, por sus siglas en inglés) destinados a financiar proyectos vinculados con la transición energética, infraestructura y agroindustria.

Este auge está respaldado por diversos factores estructurales. La región es una de las más biodiversas del mundo y, al mismo tiempo, altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, debido a su dependencia de sectores sensibles como la agricultura y al creciente riesgo de eventos extremos como incendios forestales o el aumento del nivel del mar. En respuesta, varios países han comenzado a construir marcos institucionales más robustos: desde regulaciones prudenciales y marcos de divulgación, hasta el desarrollo de taxonomías nacionales.

México, Costa Rica, Colombia, Panamá y República Dominicana ya cuentan con taxonomías de finanzas sostenibles publicadas, mientras que Brasil, Chile y Perú se encuentran en distintas etapas de desarrollo y consulta de sus respectivos marcos. Estos instrumentos han sido liderados por autoridades como ministerios de hacienda, bancos centrales, superintendencias financieras y organismos de medio ambiente, y reflejan el esfuerzo regional por avanzar hacia una clasificación común de actividades económicas sostenibles. Además, países como Brasil y Chile han implementado exigencias formales en materia de divulgación de riesgos climáticos y de sostenibilidad, fortaleciendo la transparencia y promoviendo una integración más profunda de los factores ASG en la toma de decisiones financieras.

En este contexto, los bancos en la región han avanzado en sus estrategias y planes de negocios, integrando criterios ASG tanto en los procesos de gestión crediticia y en la toma de decisiones, como también en el desarrollo de productos financieros sostenibles como créditos verdes y financiamiento de medidas de adaptación al cambio climático, particularmente para los sectores pyme y de microemprendimientos.

Las finanzas sostenibles en Ecuador y su reciente evolución

Ecuador ha avanzado significativamente en la promoción de las finanzas sostenibles en la región, lo cual ha sido resultado tanto de los cambios en marcos regulatorios, como de la promoción de iniciativas locales de finanzas sostenibles y la creciente demanda de inversión responsable.

En los últimos años, el país ha tenido avances en la emisión de bonos temáticos (verdes, azules y sociales), así como la integración de criterios ASG en el sector financiero.

Esos avances en materia de finanzas sostenibles se confirman en las siguientes áreas claves:

- Cambios en marcos regulatorios, orientados a la implementación de los SARAS.
- Desarrollo de la taxonomía sectorial verde de ASOBANCA, concebida principalmente como un ejercicio académico orientado a capacitar a los bancos en lo que implica la implementación de una taxonomía, familiarizarlos con la herramienta, su propósito y alcances, y fortalecer sus capacidades para identificar y clasificar actividades sostenibles. Esta iniciativa también tuvo como objetivo aportar insumos a una futura taxonomía nacional.
- El desarrollo de 34 guías sectoriales de ASOBANCA, que incluye los sectores de agronegocios y producción y se complementa a través de la Plataforma de riesgos ambientales y sociales.
- El incremento del financiamiento sostenible a través de organismos multilaterales, así como el liderazgo en la emisión de bonos temáticos, destacando la emisión de bonos azules y de género e inclusión.
- En 2024, la cartera de financiamiento sostenible en Ecuador alcanzó los USD 5.385 millones, lo que representa el 16,9% del total de la cartera bruta. Esta cifra muestra un avance significativo frente al 9,2% registrado en 2023. Proporcionalmente, y en relación con el tamaño de la economía ecuatoriana, este nivel de penetración se posiciona como uno de los más altos de la región. Este resultado se da incluso a pesar de la normativa de techos de tasas de interés vigente en el país.²
- Producto del trabajo en términos de sostenibilidad bajo estándares internacionales, los bancos ecuatorianos han recibido USD 4.240,1 millones en financiamiento de los organismos multilaterales entre 2019 y junio de 2025 (que incluye la emisión de diez bonos temáticos).³

1.4 Marco regulatorio y voluntario ecuatoriano

El mercado regulatorio de las finanzas sostenibles en Ecuador ha evolucionado significativamente en los últimos años, impulsado por la necesidad de promover las inversiones responsables y alinear el sector financiero con los compromisos ambientales y sociales del país. La regulación se ha centrado en la gestión de riesgos ambientales y sociales, la transparencia y, además, se identifican iniciativas para la promoción de instrumentos financieros sostenibles.

Los principales protagonistas de estos cambios normativos han sido:

- **Superintendencia de Bancos:** promueve la incorporación de los sistemas de análisis de riesgos ambientales y sociales y el control para la evaluación de este en las instituciones financieras de Ecuador.
- **Mesa de Finanzas Sostenibles (desde agosto 2024):** encargada de gestionar y coordinar las acciones y objetivos destinados a promover y fortalecer las finanzas

2,3 Información proporcionada por ASOBANCA

sostenibles en Ecuador. Participa el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y la Secretaría Nacional de Planificación.

- **Asociación de Bancos Privados del Ecuador:** impulsa alianzas estratégicas, la movilización de financiamiento internacional hacia objetivos sostenibles, la gestión de Finanzas Sostenibles a través de herramientas y fortalecimiento de capacidades, y acompaña el desarrollo de políticas públicas.

Con respecto a los principales cambios normativos y regulatorios, se destacan la regulación para el reporte de finanzas verdes semestral y la regulación para la evaluación y gestión de Riesgos Ambientales y Sociales,⁴ ambas normas promovidas por la Superintendencia de Bancos.

Otras iniciativas importantes vienen siendo impulsadas desde el comité de finanzas sostenibles de la ASOBANCA, el cual busca movilizar financiamiento internacional hacia objetivos sostenibles, fortalecer la gestión de Finanzas Sostenibles a través de herramientas y fortalecimiento de capacidades, así como acompañar el desarrollo de políticas públicas.

Las iniciativas voluntarias y proyectos incluyen:

- Taxonomía sectorial verde, desarrollada como un ejercicio académico y técnico de referencia, con el objetivo de familiarizar al sector bancario con los conceptos y alcances de una taxonomía sostenible. Protocolo de Finanzas Sostenibles, acuerdo voluntario firmado en 2016 y renovado en 2023 que busca fortalecer el trabajo en finanzas sostenibles.
- Guías sectoriales y plataforma de riesgos A&S, que apoyan la identificación y mitigación de riesgos ambientales y sociales en los sectores productivos del país. Esta plataforma incluye también un componente de análisis de sensibilidad territorial, lo que permite evaluar la exposición de proyectos a factores ambientales y sociales específicos de cada región.
- Foro de Finanzas Sostenibles de Ecuador, evento que fortalece las capacidades técnicas del sector financiero en materia de Finanzas Sostenibles e impulsa alianzas estratégicas que potencien el acceso a nuevos recursos para la lucha contra el cambio climático y desarrollo sostenible del país.

4 Código Orgánico Monetario y Financiero – Norma de Control para Evaluación y Gestión de Riesgo Ambiental y Social (Título IX, artículo 222)

2. Conceptos generales

2.1 Criterios de sostenibilidad

Las siglas ESG, en inglés, o ASG, en castellano, hacen referencia a los criterios utilizados para evaluar el desempeño e impacto de una empresa en tres ámbitos clave: el ambiental (Environmental), el social (Social) y el de gobierno corporativo (Governance). Esta terminología, respaldada por inversores y reguladores, permite valorar cómo las organizaciones gestionan sus responsabilidades más allá del desempeño financiero. El criterio "A" o "E" abarca las prácticas relacionadas con la gestión de recursos naturales, el cambio climático y la interacción con el medio ambiente. El criterio "S" se refiere a los derechos humanos, las condiciones laborales, la diversidad, la igualdad, la inclusión y las relaciones con la sociedad y las comunidades locales. Por último, el criterio "G" aborda aspectos vinculados al buen gobierno corporativo.

2.2 Riesgos relacionados con el cambio climático, la degradación de la naturaleza y los problemas sociales

Son las posibles consecuencias negativas de un proyecto que resultan de los impactos generados o percibidos en el medio ambiente (en los componentes de aire, suelo, agua) o en comunidades (como, por ejemplo, empleados, personas y áreas de influencia).

Estos riesgos afectan también a la capacidad de resistencia a mediano y largo plazo, también conocido como resiliencia, de los clientes y por ende de la entidad financiera en si misma para hacer frente a los riesgos ASG. Estos riesgos deben ser contemplados tanto en las estrategias como en los planes de negocio.

Es importante considerar los sectores financiados y modelos de negocio, teniendo en cuenta sus potenciales vulnerabilidades frente a los riesgos relacionados con el clima y medioambientales. Estas situaciones pueden derivar en diversas tipologías de riesgos, tales como riesgos de crédito, de mercado, operativos, liquidez, solvencia e incluso legales y/o reputacionales. A continuación, se presentan ejemplos de factores de riesgo relacionados con el clima y el medioambiente:

Riesgos Físicos		Riesgos de transición	
Relacionados con el clima	Medioambientales	Relacionados con el clima	Medioambientales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fenómenos meteorológicos extremos ▪ Patrones climáticos crónicos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tensiones hídricas ▪ Escasez de recursos ▪ Pérdida de biodiversidad ▪ Contaminación ▪ Otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas y regulación ▪ Tecnología ▪ Clima de Mercado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas y regulación ▪ Tecnología ▪ Clima de mercado

Fuente: Banco Central Europeo⁵

Principales características de los riesgos climáticos:

Riesgos climáticos físicos: se refieren a los riesgos derivados de los efectos directos del cambio climático y de los fenómenos meteorológicos extremos ya sea sobre las personas, los ecosistemas e infraestructuras públicas y/o privadas. Este tipo de riesgos consideran dos categorías:

- Agudos: eventos que tienen lugar de forma repentina, tales como huracanes, inundaciones, olas de calor, incendios forestales, entre otros.
- Crónicos: cambios graduales en las condiciones climáticas, entre ellos las modificaciones en los patrones de precipitación y variabilidad extrema en los patrones climáticos, aumento de las temperaturas medias, o aumento del nivel del mar.

Riesgos climáticos de transición: surgen de la transición a una economía baja en carbono que incluye cambios en la legislación, la tecnología o las tendencias del mercado.

- Sentimiento de mercado: puede manifestarse a través de cambios en la oferta y la demanda de ciertos productos básicos, productos y servicios, ya que se tienen en cuenta los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, lo que puede implicar, problemas de reputación, entre otros.
- Acción política: como implementar mecanismos de tarificación del carbono para reducir las emisiones de GEI, cambiar el uso de energía hacia fuentes de menor emisión, adoptar soluciones de eficiencia energética, alentar mayores medidas de eficiencia del agua y promover prácticas de uso de la tierra más sostenibles.
- Tecnología: Surge de la necesidad de realizar mejoras o innovaciones para apoyar la transición a un sistema económico más bajo en carbono y energéticamente eficiente que puede tener un impacto significativo en las empresas en la medida en que la nueva tecnología desplace los sistemas antiguos e interrumpa algunas partes de los existentes. sistema económico.

Los riesgos sociales se refieren a las posibles amenazas o impactos negativos que un proyecto, negocio o actividad puede tener sobre las comunidades, los derechos humanos y las relaciones sociales.

5 Banco Central Europeo: Guía sobre riesgos relacionados con el clima y medioambientales: banksupervision.europa.eu/ecb/pub/pdf/ssm.202011finalguideonclimate-relatedandenvironmentalrisks~58213f6564.es.pdf

2.3 Gobierno Corporativo

Conjunto de relaciones entre la gerencia de una sociedad, su Consejo, accionistas y otras partes interesadas que conforman la estructura mediante la que se fijan los objetivos de la sociedad, y los medios para su consecución y seguimiento. Ayuda a definir cómo asignar potestades y responsabilidades y cómo tomar decisiones corporativas.

2.4 Principios de bonos verdes

Son lineamientos a procesos voluntarios que recomiendan transparencia y revelación, y promueve integridad en el desarrollo del mercado de bonos verdes aclarando el enfoque de la emisión de un bono verde.

2.5 Principios de los bonos sociales

Son lineamientos a procesos voluntarios que recomiendan transparencia y revelación, y promueve integridad en el desarrollo del mercado de bonos sociales aclarando el enfoque de la emisión de un bono social.

2.6 Productos y servicios sostenibles

Son productos y servicios que oferta la entidad controlada destinado a financiar o refinanciar una combinación de proyectos que tienen impacto documentado positivo en aspectos ambientales y sociales, y que están alineados simultáneamente con los Principios de los Bonos Verdes y los Principios de los Bonos Sociales;

3. Aspectos metodológicos

El estudio posee una metodología cuantitativa, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado de 88 preguntas agrupadas en 7 secciones, dirigido a las Instituciones Bancarias activas en Ecuador, en el año 2025.

3.1 Población objetivo

La población objetivo del estudio estuvo constituida por instituciones bancarias en funcionamiento a nivel nacional en el año 2025, incluyendo entidades bancarias comerciales. Con el apoyo de la ASOBANCA, se envió una carta en la que se presentó el estudio, su misión, e invitó a las instituciones identificadas a participar en la encuesta.

3.2 Diseño de los cuestionarios

El cuestionario fue elaborado por ERM, con el soporte técnico de UNEP FI y CAF. Este cuestionario cuenta con 7 secciones, descritas a continuación:

Sección 1 Información general: Recopilar datos fundamentales sobre el banco, incluyendo su tamaño, estructura organizativa y áreas de operación, con el fin de contextualizar sus respuestas en relación con la sostenibilidad y sus prácticas operativas.

Sección 2 Alineamiento con la sostenibilidad: Evaluar el grado de integración de los principios de sostenibilidad en la estrategia y actividades del banco, así como identificar las políticas y compromisos relacionados con la sostenibilidad ASG.

Sección 3 Gobierno y cultura de la organización: Examinar cómo el banco gestiona la sostenibilidad a nivel de gobierno corporativo, incluyendo la responsabilidad del liderazgo, la cultura organizacional y la estructura de toma de decisiones en relación con los asuntos de sostenibilidad.

Sección 4 Análisis de riesgo e impactos y fijación de objetivos: Analizar cómo el banco identifica, evalúa y gestiona los riesgos e impactos sociales y ambientales asociados a sus operaciones. Además, evaluar los objetivos establecidos para mitigar estos riesgos y mejorar su impacto positivo.

Sección 5 Relación con los clientes: Investigar cómo el banco fomenta la sostenibilidad en sus productos, servicios y relaciones con los clientes, asegurando que se promuevan prácticas responsables y beneficiosas tanto para el banco como para sus clientes.

Sección 6 Relación con los grupos de interés: Evaluar cómo el banco interactúa con sus grupos de interés (empleados, accionistas, proveedores, comunidades, etc.) para garantizar que sus prácticas de sostenibilidad sean inclusivas y beneficiosas para todos los involucrados.

Sección 7 Transparencia y responsabilidad: Analizar cómo el banco comunica sus políticas, actividades y resultados en sostenibilidad, evaluando la transparencia de sus informes y la responsabilidad en la implementación de sus compromisos, así como su rendición de cuentas ante las partes interesadas.

3.3 Gestión de la encuesta

El cuestionario fue implementado utilizando la herramienta Microsoft Forms y enviado por la ASOBANCA a todos los bancos, tras ser validado previamente por UNEP FI y CAF. La encuesta se envió el 04 de febrero de 2025 y estuvo disponible hasta el 29 de febrero de 2025.

La confidencialidad de la encuesta fue garantizada por UNEP FI, CAF y por ERM. La información suministrada es considerada como confidencial y fue utilizada como apoyo para la interpretación de los resultados. Solamente se citan algunos ejemplos e iniciativas sin nombrar los productos o el nombre de la institución financiera.

Es importante tener en cuenta que los datos en los cuales se basa nuestro reporte provienen de la información suministrada por los bancos ecuatorianos pero que no han sido sujeto a auditorias o verificaciones por terceros independientes.

3.4 Muestra obtenida

El estudio obtuvo un total de 11 cuestionarios finalizados, provenientes de entidades bancarias que en su conjunto representan aproximadamente el 83% del total de activos de los bancos que operan en Ecuador. En el estudio de 2017, los bancos que respondieron la encuesta representaban aproximadamente el 80% de los activos totales del mercado ecuatoriano.

Dentro del 83% cubierto en el presente estudio, el 92% de los activos corresponde a bancos afiliados a UNEP FI.

Tabla 1: Lista de bancos miembros de UNEP FI que participaron en la encuesta.

Banco
Banco Pichincha
Produbanco
Diners Club del Ecuador
Banco de Machala S.A.
Banco General Rumiñahui
Banco Guayaquil
Banco Internacional
Banco Bolivariano

Fuente: UNEP-FI (2025) unepfi.org/banking/prbsignatories/

3.5 Características generales de las Instituciones Financieras

De acuerdo con la información publicada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador,⁶ el sistema bancario ecuatoriano se compone de un total de 28 entidades bancarias: 23 bancos privados nacionales, 1 banco privado extranjero y 4 bancos públicos.

Bancos privados nacionales:

1. Banco Pichincha
2. Banco Guayaquil
3. Banco Pacifico
4. Produbanco
5. Banco Internacional
6. Banco Bolivariano
7. Banco del Austro
8. Banco General Rumiñahui
9. Banco de Machala
10. Banco de Loja
11. Banco Solidario
12. Banco Procredit
13. Banco Amazonas
14. Banco del Desarrollo de los Pueblos
15. Banco Coopnacional
16. Banco comercial de Manabi
17. Banco Capital
18. Banco Litoral
19. Banco Delbank
20. Banco Sudamericano

⁶ superbancos.gob.ec/bancos/catastro-publico/

21. Banco Atlantida
22. Banco Visionfund Ecuador
23. Diners Club Internacional

Bancos Privados Extranjeros:

1. Citibank

Bancos Públicos:

1. Banco del Desarrollo del Ecuador
2. Corporación Financiera Nacional
3. Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
4. Banecuador

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos del Ecuador, a diciembre del 2024, el total de activos del sistema bancario ecuatoriano asciende a aproximadamente USD 68.924 millones cuya distribución por entidades puede observarse en el Anexo 1.

4. Resultados

4.1 Alineamiento con la sostenibilidad

Esta sección se refiere a cómo los bancos, basados en sus modelos de negocios, han incorporado estrategias de sostenibilidad, marcos internacionales y los compromisos con los cuales se alinean las entidades analizadas. Resulta de particular interés conocer su alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de Cambio Climático de París sobre el clima, y otros marcos internacionales como el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

De acuerdo con las repuestas recibidas, aproximadamente el **81% de las entidades identifica e incluye a la sostenibilidad como un asunto de creciente interés, esto refleja un compromiso creciente con las finanzas sostenibles**. Ese compromiso se confirma al observar que el 100% se han alineado a los ODS. Otras iniciativas que se han alineado mayoritariamente son los GRI, Principios de Inversión Responsable, Pacto Global de la ONU y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

Debemos destacar que **nueve entidades bancarias se han suscrito también a los Principios de Banca Responsable**. Tres ya han identificado las dos principales áreas de impacto y han definido los objetivos más relevantes en su camino hacia la sostenibilidad integral en sus organizaciones, mientras que seis se encuentran en su cuarto año de implementación y vienen avanzando hacia sus objetivos.

Es importante considerar que, en el caso de filiales o sucursales de bancos internacionales, las directrices y metodologías suelen ser establecidas por las respectivas casas matrices tanto en lo que se refiere a la operación como en el reporte de sus actividades en base a los compromisos asumidos a nivel central.

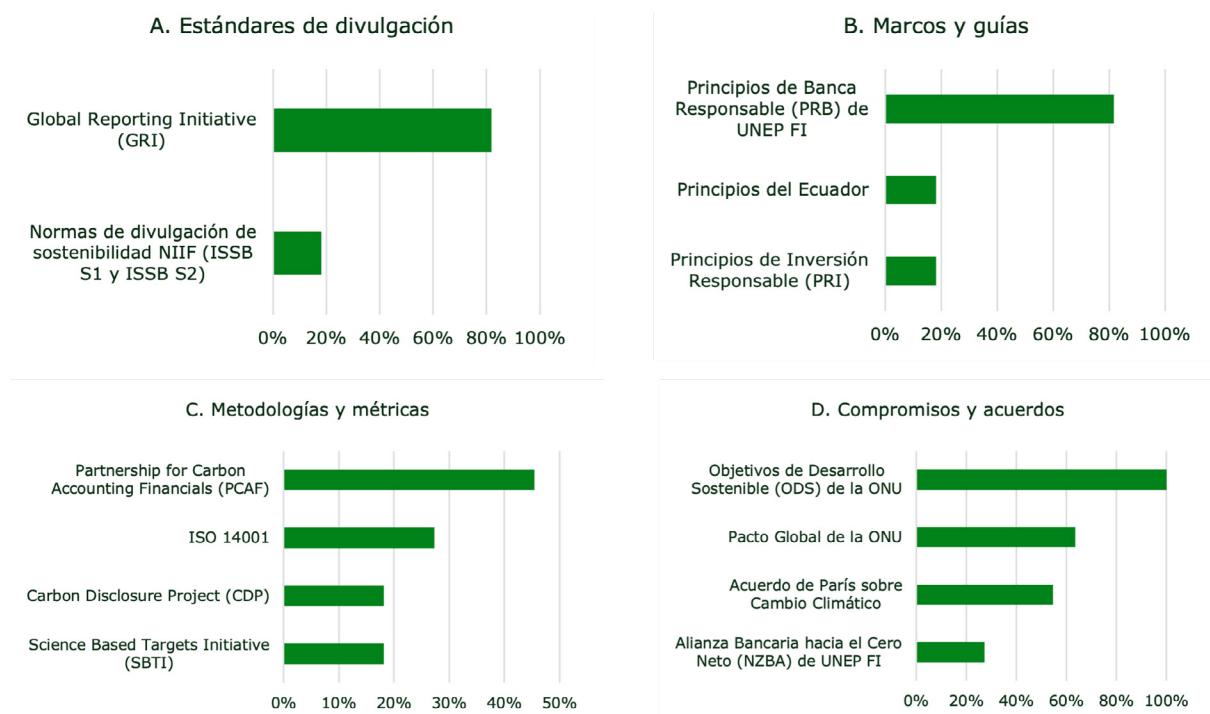


Figura 1: Porcentaje de bancos considera o hace referencia al compromiso de implementar o alinearse a los siguientes marcos en sus documentos estratégicos y políticas

4.2 Gobierno corporativo de las instituciones financieras

Desde la perspectiva de sostenibilidad adoptada en este estudio, el gobierno corporativo se refiere al sistema de gestión utilizado por los bancos para contribuir a la sostenibilidad de la entidad, mediante la adecuada implementación de políticas y procedimientos que consideren los riesgos ASG y los impactos que pueden generar en sus respectivos entornos. Resulta importante considerar el grado de participación y supervisión de los máximos niveles directivos de la entidad bancaria.

La totalidad de los bancos encuestados han confirmado que sus organizaciones cuentan o vienen implementando una estructura de gobernanza para aprobar, supervisar y fortalecer las estrategias y políticas de sostenibilidad. Las decisiones sobre sostenibilidad se toman al máximo nivel de la organización, ya sea a nivel de Junta Directiva o Comité de Alta Gerencia.

Los modelos de gestión y toma de decisiones ASG dependen en gran medida de sus estructuras organizacionales, del tipo de cartera y perfil de riesgo identificado. En el caso de tratarse de subsidiarias o sucursales de bancos extranjeros, los procesos de gestión se encuentran sujetos a los modelos y directrices que hayan fijado sus casas matrices o principales centros de decisión corporativa a nivel regional y/o global.

Un aspecto muy importante es que el **100% de los bancos considera, como parte de la agenda de sus principales comités, los temas vinculados a la gestión de la sostenibilidad**, incluyendo riesgos socioambientales, cambio climático y cuestiones de

género, como parte del camino de transición para cumplir con los requerimientos del marco regulatorio local. Muchas entidades cuentan además con comités específicos de sostenibilidad, con representantes de distintas áreas del banco, para asegurar la transversalidad de estos temas.

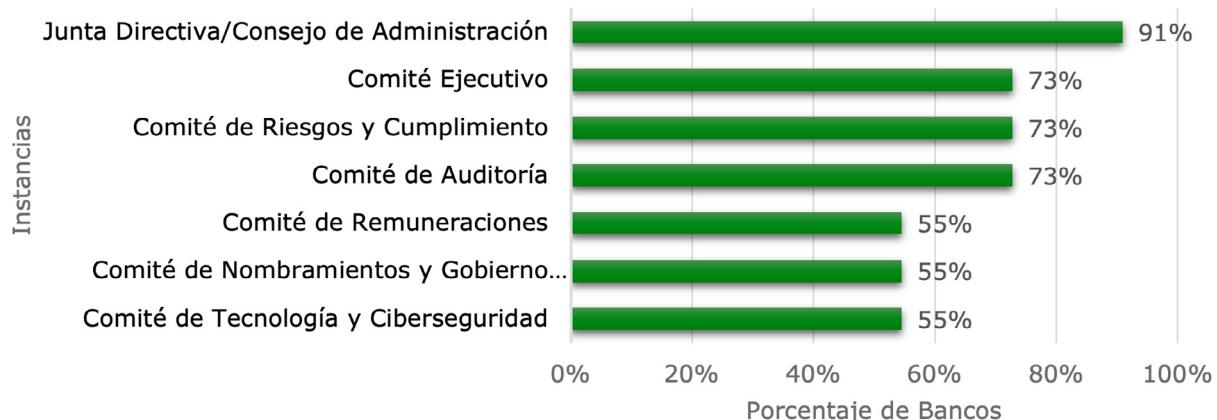


Figura 2: Porcentaje de bancos que han implementado instancias de gobernanza de sostenibilidad, por tipo de instancia

Por ejemplo, el comité de remuneraciones se involucra en sostenibilidad al incorporar criterios sociales como la equidad salarial de género en sus decisiones como parte de la estrategia de equidad e inclusión. Esto incluye revisar brechas salariales y promover la paridad entre hombres y mujeres en puestos equivalentes, así como vincular metas de diversidad e inclusión al desempeño ejecutivo, reforzando el compromiso del banco con una gestión responsable y equitativa.

Con respecto a los aspectos de género, en promedio, en los bancos encuestados las mujeres representan aproximadamente el 54% del total del personal (máximo 60% y mínimo 42%) mientras que a nivel gerencial los porcentajes son mucho más variables. Si bien el promedio de mujeres en cargos de alta gerencia es de aproximadamente 38%, el grado de dispersión es elevado con un máximo es 59% y el mínimo 12.5%. En el 72% de los casos se han implementado comités y/o comisiones para evaluar los temas de género.

4.3 Impacto y fijación de objetivos

Esta sección busca entender cuáles son las áreas o temáticas que las entidades han priorizado al hablar de sostenibilidad y cómo los mismos se alinean con sus políticas y estructura organizacional en el proceso de definición objetivos, definición de indicadores o metas a alcanzar, y eventualmente analizar los impactos, positivos o negativos, generados por sus financiamientos.

Según la información recibida en esta encuesta, **el 91% de los bancos que han participado señalan que los riesgos socioambientales ocupan una posición de importancia al definir sus estrategias y políticas de sostenibilidad.** En orden de importancia, le siguen el financiamiento para combatir el cambio climático, y las iniciativas relacionadas con diversidad y género. La encuesta también incluyó la opción de 'financiamiento para la

biodiversidad y la naturaleza'; sin embargo, ningún banco indicó que esta se encuentre actualmente considerada dentro de sus estrategias.

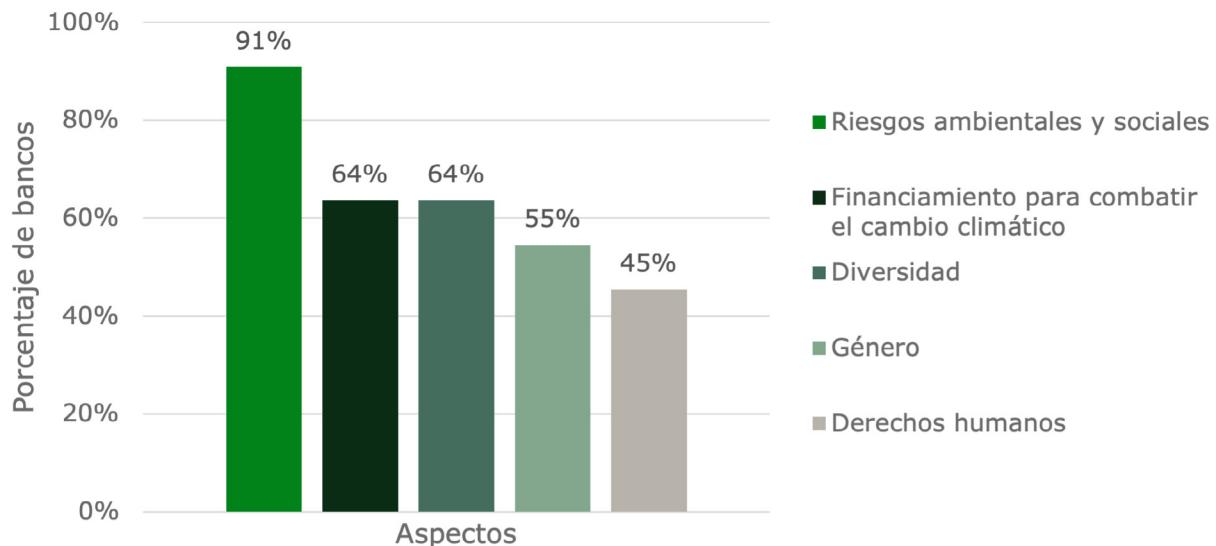


Figura 3: Porcentaje de bancos que consideran temas de sostenibilidad en sus estrategias/políticas, por aspecto

La totalidad de los bancos encuestados han confirmado que la implementación de las estrategias de sostenibilidad es definida y monitoreada por comités de alta gerencia.

Al ser consultados sobre la estructura organizativa y su alineamiento con los objetivos socioambientales, los bancos destacaron que:

- Las entidades financieras han fortalecido su gobernanza en sostenibilidad mediante la creación de comités especializados, áreas técnicas y estructuras transversales que permiten integrar criterios ASG en sus decisiones estratégicas y operativas. Estos comités suelen estar presididos por altos cargos como la Vicepresidencia Ejecutiva o de Finanzas, e incluyen la participación de la Alta Gerencia, representantes del Directorio y equipos técnicos responsables de sostenibilidad, riesgos, finanzas, talento humano y gobierno corporativo. Su función principal es supervisar la ejecución de la estrategia de sostenibilidad, el cumplimiento de compromisos internacionales y nacionales, y la integración transversal de criterios ASG en la cultura y planes del negocio.
- El mandato de estos comités abarca temas como la gestión de riesgos ambientales y sociales (SARAS), el desarrollo de productos financieros sostenibles (como líneas de crédito verdes y sociales), la promoción de la equidad de género e inclusión financiera, así como la implementación de estándares internacionales como los Principios de Banca Responsable de UNEP FI, TCFD y TNFD. Asimismo, participan activamente en la definición y seguimiento de los indicadores de sostenibilidad y en la mejora continua de los sistemas de gestión implementados, como es el caso del Sistema de Gestión de Sostenibilidad certificado bajo la norma ISO 14001.
- En algunas de las entidades evaluadas, las áreas de sostenibilidad actúan como instancias coordinadoras con funciones claramente definidas en materia ambiental, social y de gobernanza, incluyendo la educación financiera, la mitigación de impactos ambientales, la economía circular, y la inclusión de grupos en situación de

vulnerabilidad. Estas áreas trabajan de manera colaborativa con otras gerencias para transversalizar la sostenibilidad y asegurar que esta se traduzca en acciones concretas dentro de los productos, servicios y operaciones del banco.

- Aunque la inclusión de objetivos ASG en la evaluación del desempeño del personal aún no es una práctica generalizada en Ecuador, algunas instituciones han empezado a incorporar criterios vinculados a sostenibilidad en sus esquemas de gestión del talento. Esto incluye desde capacitaciones especializadas hasta la asignación de roles y responsabilidades claras dentro de los equipos, lo cual contribuye al fortalecimiento de una cultura organizacional comprometida con el desarrollo sostenible.

4.4 Análisis de riesgos relacionados con el cambio climático, la degradación de la naturaleza, y los problemas sociales

El 100% de los bancos participantes cuenta con un sistema de gestión para administrar los riesgos ambientales y sociales⁷ (por ejemplo: SARAS o SGAS) que le permita gradualmente filtrar, evaluar, condicionar o rechazar clientes, proyectos, proveedores u operaciones que puedan afectar el medio ambiente en sus inversiones o créditos. Cabe mencionar que el alcance y profundidad del análisis de los riesgos ASG dependen en gran medida del perfil de sus carteras de negocio. En general, el sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales se revisan y auditán anual o semestralmente.

Se consultó a las entidades que temas vinculados a la sostenibilidad tienen mayor peso a lo largo del proceso de evaluación de riesgos para la toma de decisiones crediticias. Las respuestas fueron las siguientes:

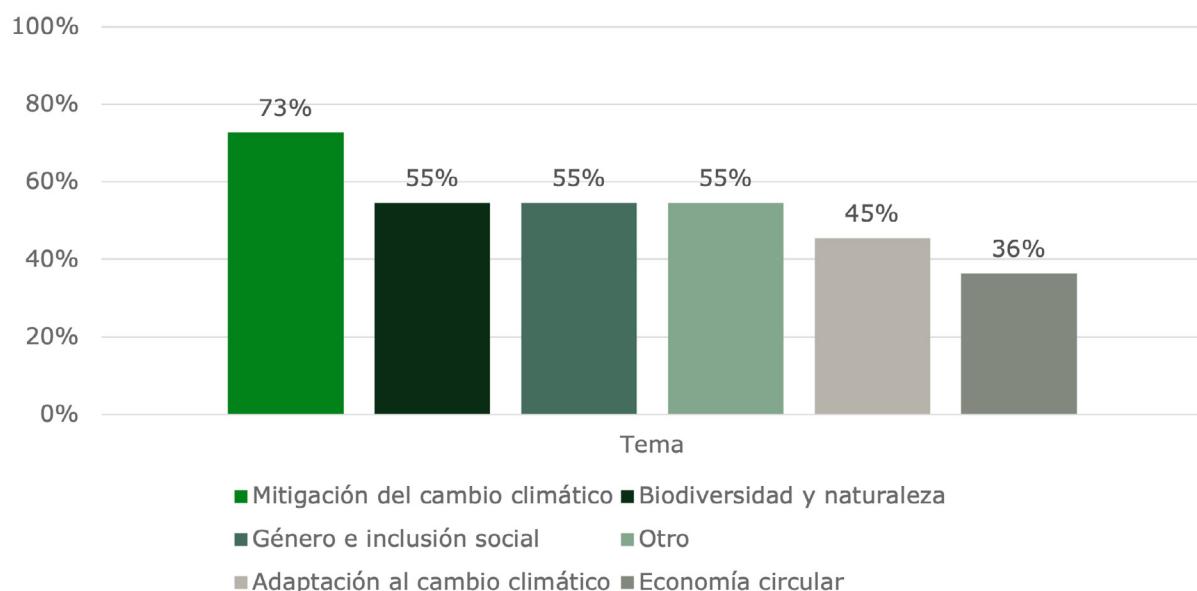


Figura 4: Consideración de temas ASG durante el proceso de gestión crediticia

⁷ Solo un banco de consumo reportó su sistema en curso de implementación.

Se considera conveniente que las entidades financieras realicen una evaluación de sus carteras de negocios para determinar el perfil de riesgo ASG del portafolio financiado, las actividades más sensibles, potenciales riesgos y oportunidades. Este procedimiento, técnicamente conocido Heat-map, debería ser útil para ajustar los procesos y decisiones de crédito según los umbrales de apetito de riesgo que hayan sido definidos por la máxima gerencia. Sería conveniente evaluar si esos potenciales impactos podrían llegar a afectar los niveles de solvencia y liquidez de la entidad. De igual modo resulta conveniente para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para tomar decisiones y planificar el futuro (Análisis FODA).

Como se aprecia, la mayor parte de los bancos evaluados (73%) considera la mitigación del cambio climático como tema relevante al momento de la gestión crediticia. En segundo lugar (55%) destacan los temas de género e inclusión social y la biodiversidad y naturaleza.

Respecto al impacto potencial en sus carteras, el 55% de los bancos ha realizado un análisis para identificar las áreas de impacto más significativas y determinar las áreas prioritarias.

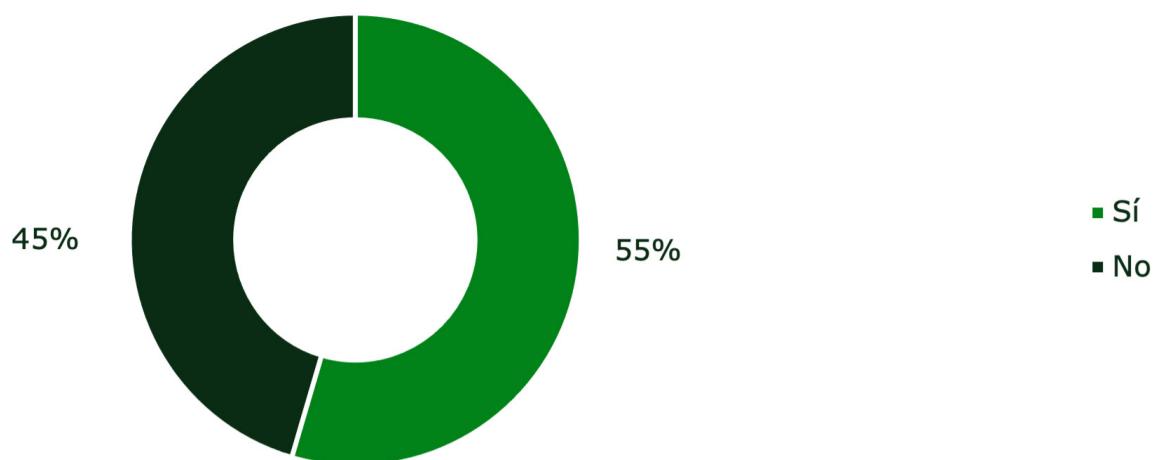


Figura 5: Proporción de bancos que han realizado un análisis de sostenibilidad de su cartera

Cómo han incorporado los bancos los criterios ASG en la evaluación de riesgos y oportunidades

Los bancos están incorporando criterios ASG, en la evaluación de riesgos, a modo de ejemplo, se describe las siguientes prácticas:

- Todo cliente u operación que se categorice como A o B (según estándar IFC)⁸ pasa a ser evaluado con mayor profundidad. En dicho caso, se evalúa según sector aquellos aspectos que son materiales teniendo en cuenta factores ambientales, sociales y de cambio climático (físico y de transición).
- Como apoyo se utilizan bases de datos georreferenciadas públicas con datos de áreas protegidas, presencia de comunidades, amenazas climáticas, entre otras, así como la búsqueda de indicadores claves de desempeño (KPI por sus siglas en inglés) respecto a huella de carbono, uso de agua, etc. En base a la información obtenida del cliente, se determina el nivel de suficiencia de esta, así como la necesidad o no de proponer mitigantes, pudiendo ser un plan de acción, el aumentar niveles de transparencia, etc. Más de la mitad de los bancos evaluados informaron la existencia de alguna política o procedimiento de evaluación de riesgo de crédito por factores ambientales. Entre ellas, las herramientas mayormente utilizadas (100%) fueron la (1) Lista de exclusión, (2) cuestionarios de evaluación, (3) planes de manejo, control y seguimiento, (4) guías sectoriales de Asobanca y (5) base de datos del SARAS.

8 Categorización Ambiental y Social – IFC : ifc-org.translate.goog/en/what-we-do/sector-expertise/sustainability/policies-and-standards/environmental-and-social-categorization?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc

Herramientas utilizadas por los bancos para el análisis de riesgos socioambientales

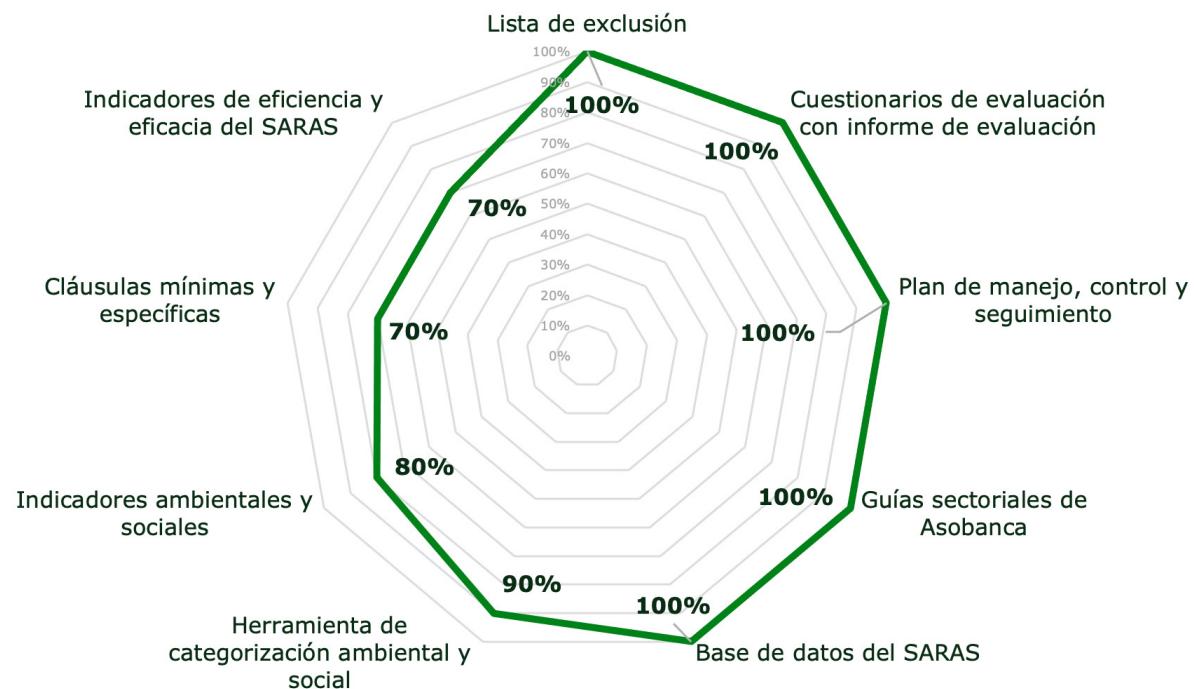


Figura 6: Porcentaje de bancos según el tipo de herramienta considerada en el análisis de riesgos socioambientales

Asimismo, se evidenció a través del estudio que en el 63% de los bancos evaluados, la gestión de los riesgos ASG es automática y forma parte de los sistemas informáticos.

Mecanismos que los bancos han implementado en sus organizaciones para analizar los riesgos ambientales y/o sociales a la hora de tomar decisiones sobre préstamos e inversiones

Respecto a los mecanismos más utilizados para realizar el análisis de los riesgos, destacan entre las entidades bancarias: el alineamiento con la normatividad local vigente y con los parámetros de fondeadores internacionales (100%), las visitas a clientes (100%) y los estándares ambientales y/o sociales mínimos recomendados para el sector financiero (Normas de desempeño de IFC) (90%).

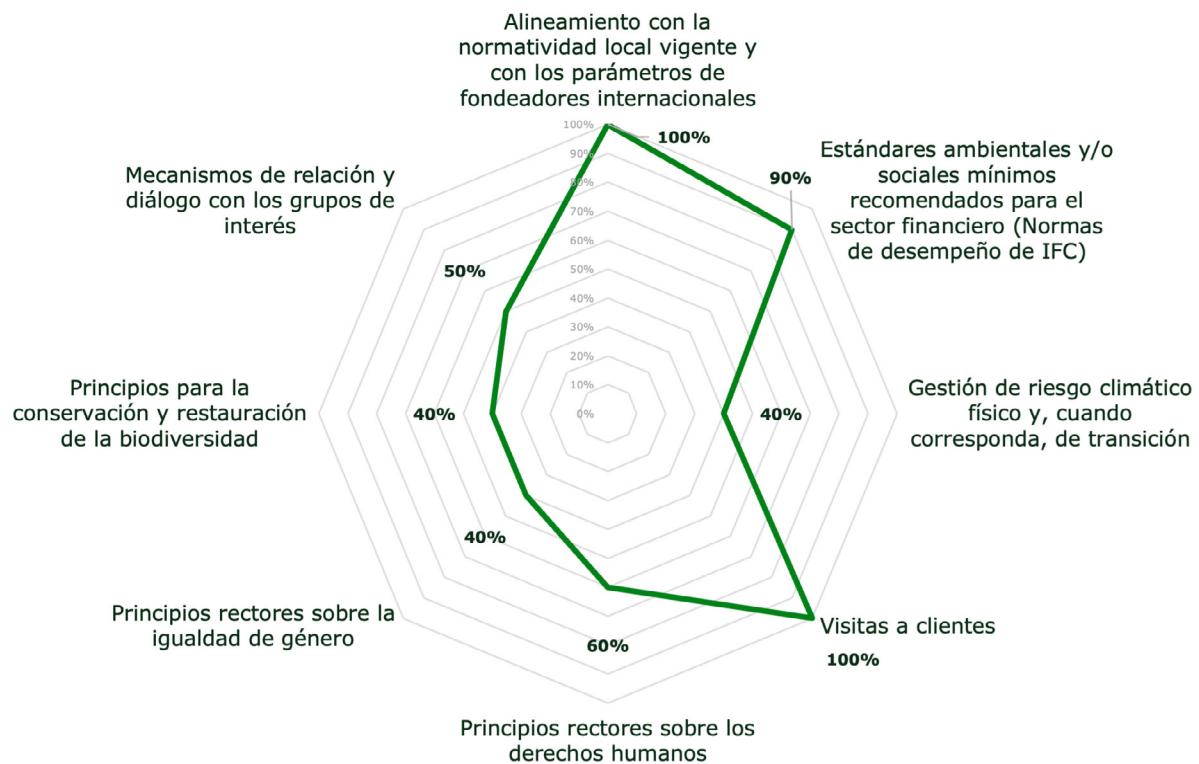


Figura 7: Porcentaje de bancos según los mecanismos que consideran en el análisis de riesgos ambientales y/o sociales

Procesos que los bancos han implementado para analizar los riesgos ambientales y/o sociales a la hora de tomar decisiones sobre préstamos e inversiones

Como se observa a continuación, la mayor parte de los bancos (más del 70%) utilizan procesos para analizar los riesgos ambientales y/o sociales a lo largo de su análisis crediticio como los mencionados a continuación en el siguiente gráfico.

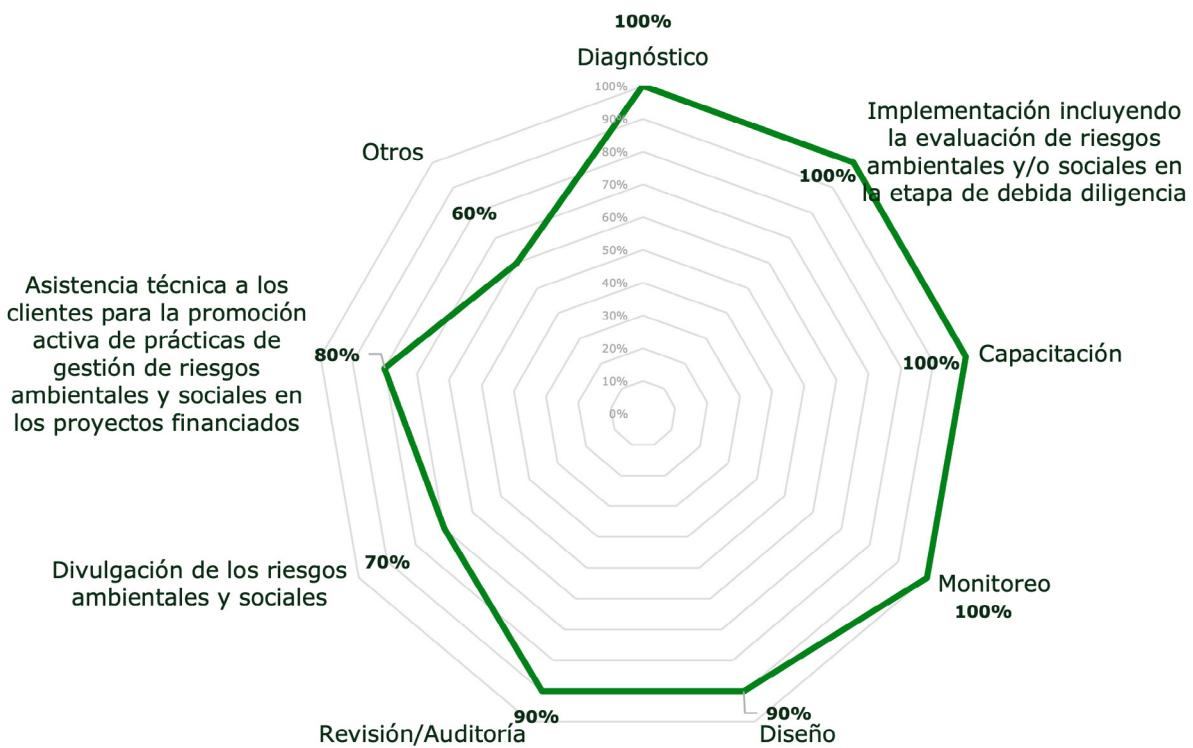


Figura 8: Porcentaje de bancos según los procesos que consideran para analizar riesgos ambientales y/o sociales

Con referencia al nivel de exigencia e incidencia de las evaluaciones ASG en los procesos de toma de decisiones crediticias o de inversiones, se incluyó la siguiente pregunta:

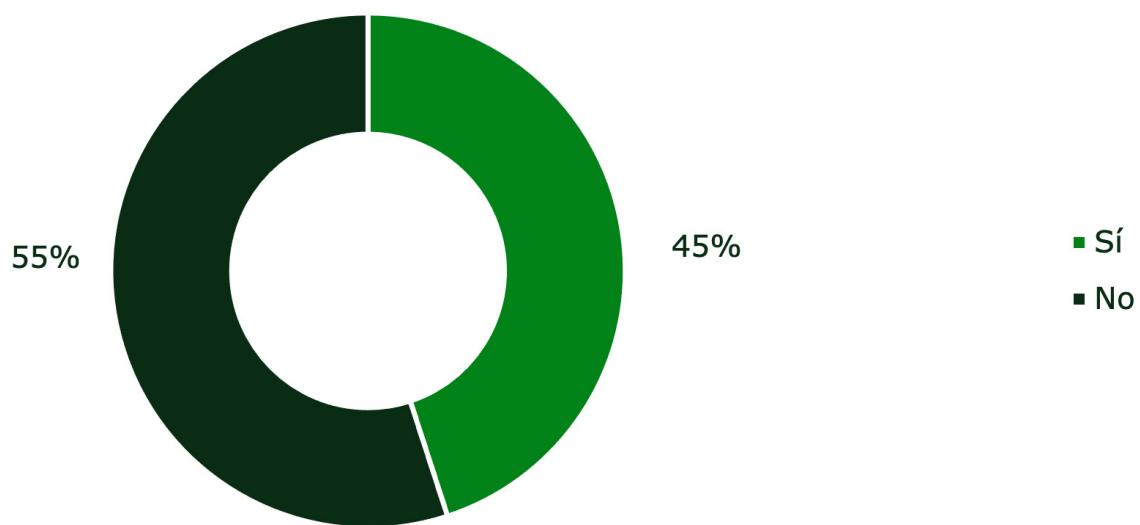


Figura 9: Proporción de bancos que ha rechazado o descartado operaciones como resultado de la evaluación del sistema asg

Si bien no se obtuvieron datos suficientes respecto a la cantidad de operaciones rechazadas o los montos involucrados para establecer la materialidad de esos rechazos respecto del total de la cartera, resulta evidente la influencia de los aspectos ASG en la gestión crediticia de los bancos.

4.5 Mecanismos financieros innovadores sostenibles

En esta sección se solicitó a los bancos que describiesen el proceso de identificación de oportunidades estratégicas de negocio, ya sea que se vinculen con el aumento de los impactos positivos y la reducción de los impactos negativos en la cartera de clientes.

Se trata de productos financieros que, en general, no representan un porcentaje material de la cartera total pero que están creciendo gradual y sostenidamente. Por otra parte, algunos bancos indicaron que si bien no mantienen productos ni servicios verdes sí han consolidado inversiones con organismos multilaterales.

Para el análisis de este punto se toma en cuenta el propósito principal del proyecto / actividad a financiar, sin embargo, puede ocurrir que un mismo producto contribuya tanto a los aspectos climáticos como sociales (por ejemplo, las hipotecas verdes).

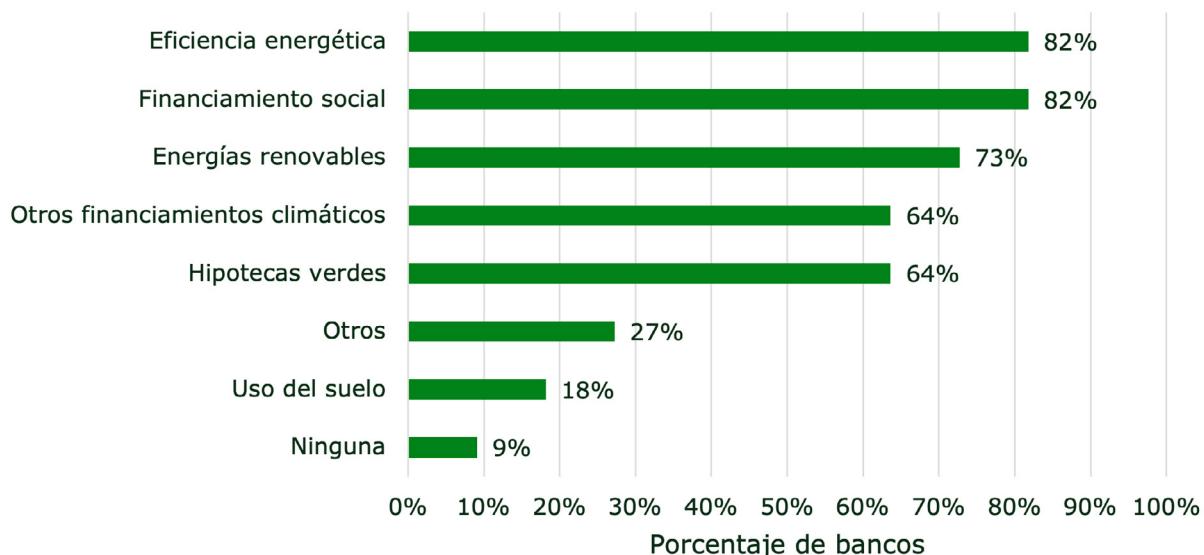


Figura 10: Porcentaje de bancos que identifican oportunidades de negocio

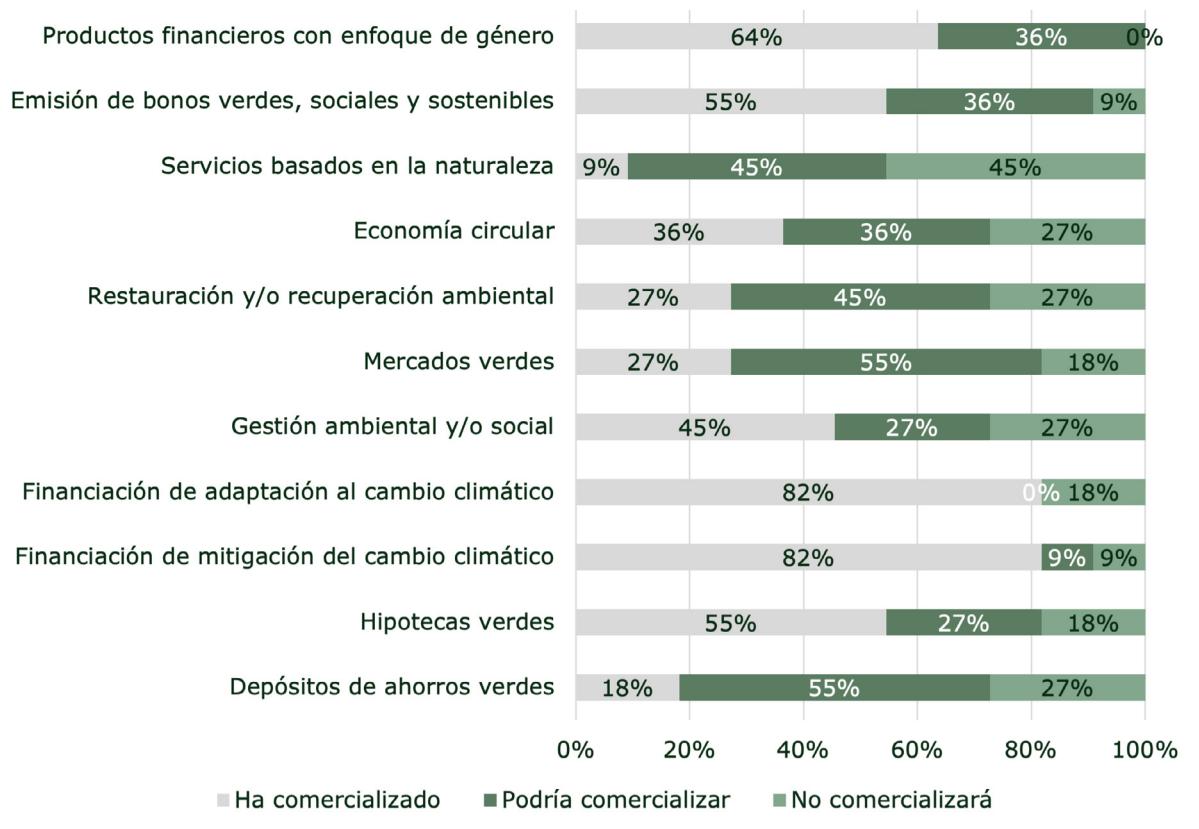


Figura 11: Porcentaje de organización que comercializa, podría comercializar o no comercializa productos y servicios financieros sostenibles

Sobre los productos y servicios sostenibles que los bancos podrían comercializar, **el 54% de los bancos evaluados tiene previsto desplegar productos y servicios sostenibles en algún momento del 2025**, mientras que el 36% lo planifica realizar dentro de 2 a 5 años.

Destaca según lo evaluado, la oportunidad de desarrollar productos o servicios verdes (mercados y o depósitos de ahorros verdes), así como los asociados a la naturaleza y la restauración y/o recuperación ambiental.

Algunos ejemplos citados por los bancos fueron los siguientes

Banco de Loja:⁹ **INFLUYE MUJER** es una oferta integral innovadora del Banco de Loja que promueve la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres a través de acceso inclusivo a productos y servicios financieros diferenciados, complementados con una oferta de valor no financiera.

Desde su lanzamiento en el último trimestre de 2024, ha logrado una colocación hasta Agosto del 2025 de \$23 millones en créditos, beneficiando a más de 2372 mujeres emprendedoras, de las cuales más del 51% son clientes nuevas y reconquistadas, es decir que aperturaron por primera vez cuenta y crédito, respaldando la inclusión de esta oferta, así mismo más del 34% de las mujeres que accedieron a crédito con condiciones preferenciales tienen actividad agrícola y/o ganadera.

Parte de la oferta no financiera es la capacitación técnica donde más de 750 mujeres de zonas rurales han sido instruidas en temas de Educación financiera, empoderamiento de la mujer y capacitación técnica en temas propios de su actividad económica: agricultura, servicios, comercio, entre otros.

Las mujeres que han sido beneficiadas del crédito con condiciones preferenciales son de segmentos Microcrédito y Pymes.

La oferta integral de género elimina barreras tradicionales y fortalece la autonomía económica de sus participantes y ha reducido la brecha de género de clientes Banco de Loja en 1.7% ya que a Septiembre del 2024 (antes del lanzamiento del programa) las mujeres clientes representaban 45.91% y a julio del 2025 este grupo representó el 46.75%, consolidándose como un modelo de producto sostenible con impacto social positivo.

Se vienen nuevas oportunidades para otros subsegmentos, para ello aprovechando una asistencia técnica de un fondeador internacional, se hizo un levantamiento de información en talleres presenciales a mujeres del sector rural que dió como resultado la oportunidad de fortalecer la educación financiera y conocimientos comerciales a través de formación en mercadeo digital, entre otros.

⁹ Tomado de Informe Anual 2024 de Banco de Loja: bancodeloja.fin.ec/Portals/0/Nuestro%20Banco/Informaci%C3%B3n%20Accionistas/Informes%20Anuales/Memoria_Institucional_Anual_2024.pdf?ver=fvY1ISwbsGLk34VifaWeSA%3d%3d

Banco Bolivariano:¹⁰ En 2023, Banco Bolivariano marcó un hito en el sector financiero con la emisión del primer Bono Azul con incentivos vinculados al cumplimiento de objetivos de sostenibilidad a nivel mundial. Valorado en USD 80 millones, este innovador instrumento cuenta con el respaldo de BID Invest y FinDev Canadá, y está diseñado para financiar proyectos que promuevan la gestión sostenible del agua y la conservación de ecosistemas. Además, el Banco dispone del producto financiero Credimax Crédito Verde, orientado a personas naturales y empresas. En el caso de personas naturales, permite financiar la compra de equipos de alta eficiencia energética, sistemas de energía renovable y viviendas en proyectos con certificaciones de construcción sostenible. Para empresas, financia la adquisición de equipos y tecnologías eficientes que mejoran el uso de recursos y reducen impactos ambientales.

Esta iniciativa permite disminuir costos operativos y, al mismo tiempo, promover un consumo responsable que contribuya a la sostenibilidad ambiental. **Banco Pichincha:**¹¹ En 2023, la entidad financiera reafirmó su compromiso con el desarrollo sostenible al destinar el 36,6 % de su cartera a créditos con enfoque social y ambiental. Con un desembolso total de \$4.2 mil millones, de los cuales \$219.4 millones corresponden a BIO Créditos, se ha impulsado el financiamiento de sectores estratégicos como transporte sostenible, energías renovables, eficiencia energética y agricultura sostenible. Además, mantiene una lista de exclusión de actividades económicas con impacto negativo, asegurando que sus operaciones contribuyan al bienestar de las personas y a la protección del ambiente.

Fuente: Reunión colaboradores Sostenibilidad Banco de Loja

10 Tomado de Informe de Sostenibilidad 2023 de Banco Bolivariano: portalbb-multimedia.bolivariano.com/docs/default-source/sostenibilidad/informe-de-sostenibilidad-2023.pdf

11 Tomado de Informe anual y memoria de sostenibilidad 2023 de Banco Pichincha: pichincha.com/content/published/api/v1.1/assets/CONTAC3D218755C0410B87E5672AE8B52207/native?cb=_cache_1bae&download=false&channelToken=712a6518832146c488cdf196228d8c00

4.6 Relación con los clientes

En esta sección busca conocer como los bancos se vinculan con su cartera de clientes, buscando identificar cuáles son los impactos ASG más significativos de las operaciones de sus clientes y consumidores, y la contribución de los productos y servicios ofrecidos por las entidades bancarias en relación con esos impactos. Asimismo, interesa conocer si existen políticas y procesos para implementar objetivos, planes de acción y de transición para promover prácticas y/o actividades más sostenibles. UNEP FI ha publicado guías muy útiles como orientación y aplicación práctica sobre este tema:

- Guía para lograr el compromiso del cliente ([Guidance on Client Engagement](#))
- Guía para un gobierno corporativo efectivo ([Guidance on Effective Governance](#))

Resultaría importante que la relación con los clientes y estrategia comercial con los clientes y consumidores incluyan, entre otros:

Aspectos internos de la entidad:

- Áreas de impacto identificadas/objetivos fijados por la entidad en su plan de negocios.
- Capacitación ofrecida a equipos de cara al cliente, de riesgo u otros equipos para lograr los objetivos de sostenibilidad.
- Políticas y procesos pertinentes.
- Indicadores seleccionados sobre la participación de los clientes (por ejemplo, el porcentaje de clientes (clave) en sectores prioritarios dedicados a temas de impacto o puntuación de la evaluación de los clientes con respecto a sus planes de transición).
- La medición de los impactos socioambientales.
- Aspectos de la relación con los clientes:
- Actividades de sensibilización a clientes y usuarios. Servicios de asesoramiento prestados a clientes y usuarios.
- Acciones planificadas/implementadas para apoyar la transición de los clientes.
- La medición de los impactos socioambientales.

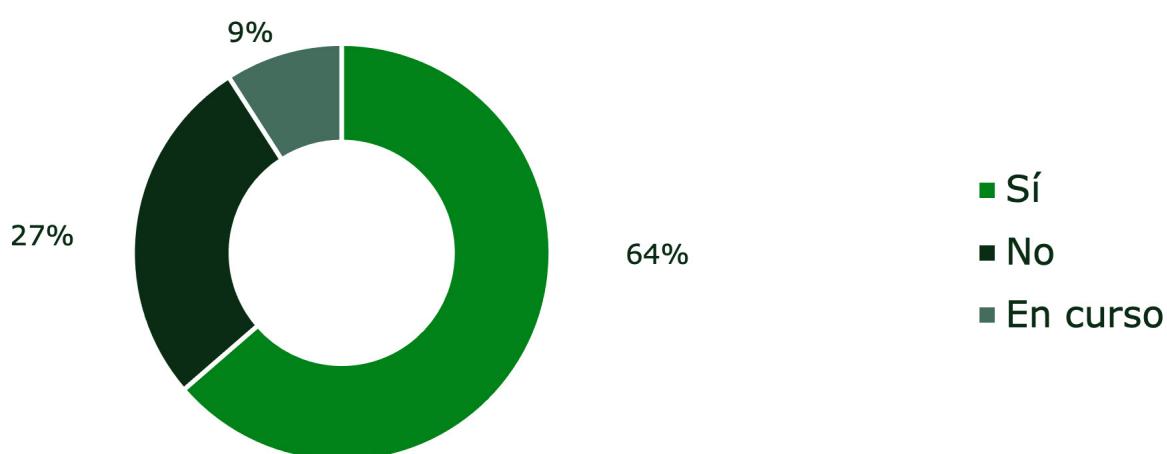


Figura 12: Proporción de bancos que cuentan con una política para promover la adopción de prácticas sostenibles por parte de sus clientes

Como ejemplo de la adopción de prácticas sostenibles en los bancos podemos citar el siguiente:

Banco ProCredit¹² reafirma su compromiso con la sostenibilidad a través de su financiamiento EcoCredit, un modelo de inversión alineado con estándares internacionales como los de la International Finance Corporation (IFC), el Global Climate Partnership Fund (GCPF) y el Banco Europeo de Desarrollo (EBRD). Más allá de ofrecer financiamiento verde, el banco acompaña a sus clientes con asesoría especializada para garantizar que cada inversión genere un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad. Su metodología permite financiar proyectos sostenibles en áreas clave como energías renovables, eficiencia energética y medidas ambientales, fortaleciendo la transición hacia modelos de negocio más responsables. Un caso emblemático es el financiamiento otorgado a Brineforcorp S.A. (Cabal Energy), una planta fotovoltaica de 999 kWac en Manabí, cuya producción energética anual equivale al consumo de más de 300 viviendas.

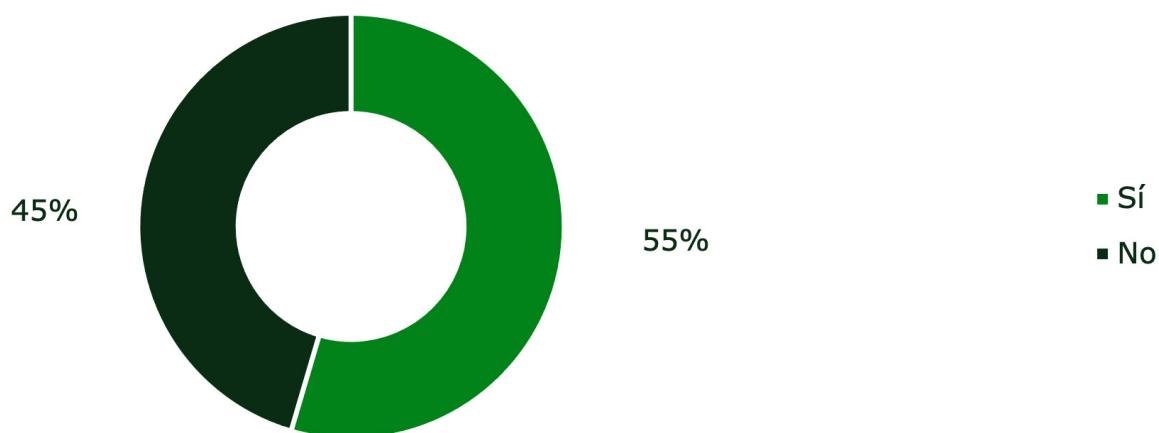


Figura 13: Proporción de bancos que consideran la discusión con sus clientes sobre riesgos y oportunidades en temas de cambio climático, naturaleza y transición justa

Este tipo de discusiones proactivas con los clientes se dan en las siguientes situaciones:

- En algunos casos, al tener un profundo conocimiento de lo realizado del cliente y los riesgos asociados al financiamiento, el banco provee un asesor, el cual visita a los clientes para conocer sus planes de inversión y puede dar recomendaciones en relación con tecnologías verdes u otras oportunidades.
- Otros bancos inician la discusión a través de charlas, eventos o asesoramiento especializado por cliente dependiendo del sector y del proceso crediticio.

12 Tomado de Memoria de Sostenibilidad 2022 de Banco ProCredit: bancoprocredit.com.ec/wp-content/uploads/2024/09/Memoria-de-sostenibilidad-2022.pdf

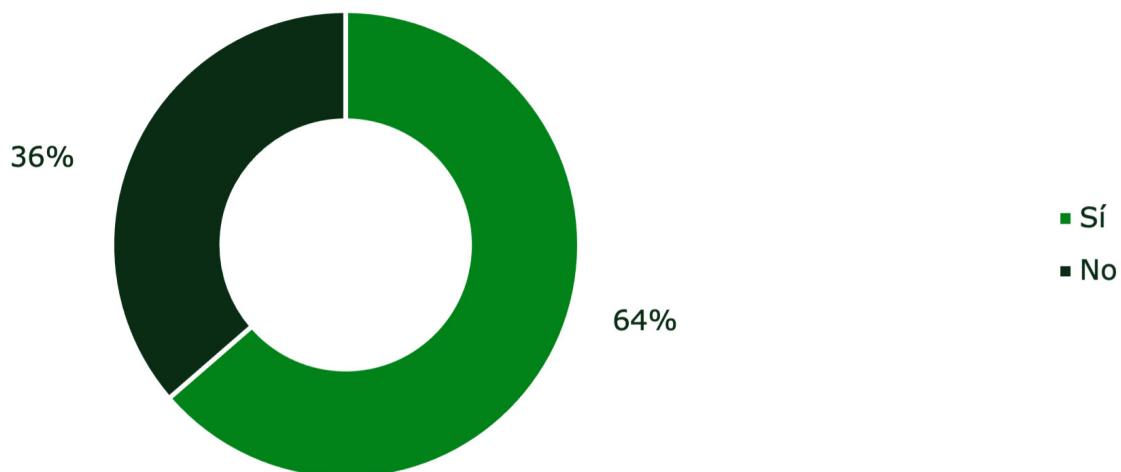


Figura 14: Proporción de bancos que han generado nuevos negocios como consecuencia de sistema asg

4.7 Relación con grupos de interés¹³

Al ser consultados si los bancos cuentan con un proceso, sistema o iniciativa para interactuar, trabajar, consultar y colaborar de manera continua con grupos de interés en temas relacionados con impacto ambiental y social y fijación de objetivos, las respuestas muestran una clara vocación de interactuar con su entorno:

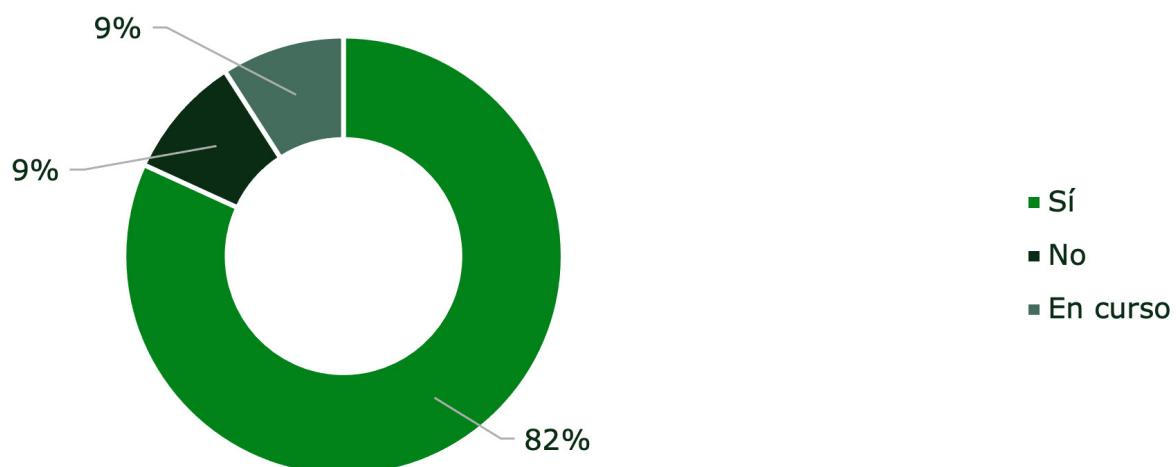


Figura 15: Porcentaje de bancos que cuentan con un proceso, sistema o iniciativa para colaborar con grupos de interés en temas relacionados a impacto social y ambiental

13 Los grupos de interés de los bancos incluyen a los clientes, empleados, proveedores, reguladores, inversionistas, la comunidad, la sociedad civil y el medio ambiente. unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2022/07/PRB-Guidance-Document-Spanish-Principios-Para-La-Banca-Responsable-Documeto-Guia.pdf

También se consultó a los bancos respecto de su financiamiento a través de líneas de crédito u otras operaciones con instituciones u organismos multilaterales que condicionan el otorgamiento de ciertas líneas de crédito al cumplimiento de la legislación ambiental, laboral y/o de salud y seguridad ocupacional o promoción de proyectos ambientales y/o de desarrollo sostenible por parte de los clientes de su organización. Como puede verse en el siguiente gráfico, **el 91% de los bancos han accedido al financiamiento de organismos multilaterales**.

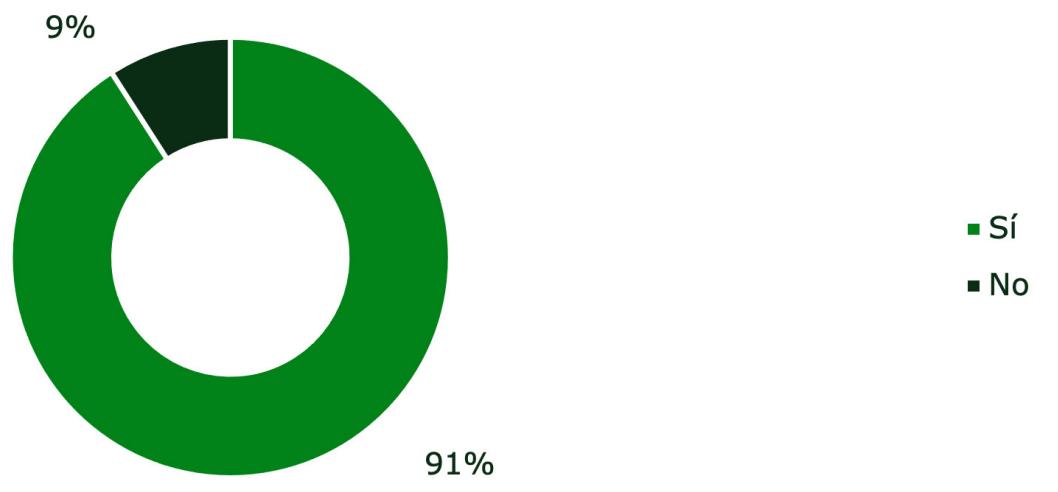


Figura 16: Proporción de bancos que han accedido a financiamiento por instituciones u organismos multilaterales para otorgar financiamiento sostenible

Un claro ejemplo de esta interacción es el Banco del Austro, quien compartió la siguiente información:

En 2023-2024, **Banco del Austro**¹⁴ consolidó un importante avance en financiamiento sostenible con la suscripción de su primer Convenio de Participación con la Corporación Financiera Nacional (CFN), en el marco del Programa Crédito para Crecimiento Empresarial y Recuperación (CRECER) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la originación su primer bono temático (Bono Azul) y el fortalecimiento de su oferta de productos financieros sostenibles. A través de los fondos captados con los Bonos Azules, la institución ha movilizado USD 11.1 millones hacia el financiamiento de proyectos que promueven la transición hacia una economía baja en carbono, sostenible y que fomentan la resiliencia climática y la conservación de los recursos marinos y costeros. Asimismo, a través de su cartera de productos financieros sostenibles, se han otorgado más de USD 26 millones de dólares para asistir en la reactivación productiva a pequeñas y medianas empresas, impulsar a mujeres emprendedoras y respaldar a familias de migrantes.

14 Tomado de Informe de Sostenibilidad 2023 de Banco del Austro: bancodelaustro.com/Portals/0/Sostenibilidad/Memoria%20de%20Sostenibilidad%20Banco%20del%20Austro.pdf?ver=27eZVfSKIu-AaIQTa055Q%3d%3d

Otro aspecto importante lo constituye la relación entre los bancos y sus proveedores habituales, y qué tipo de verificaciones o requerimientos han implementado con esos proveedores como forma de contribución hacia una economía más sostenible.

Evaluación ASG de cadena de proveedores

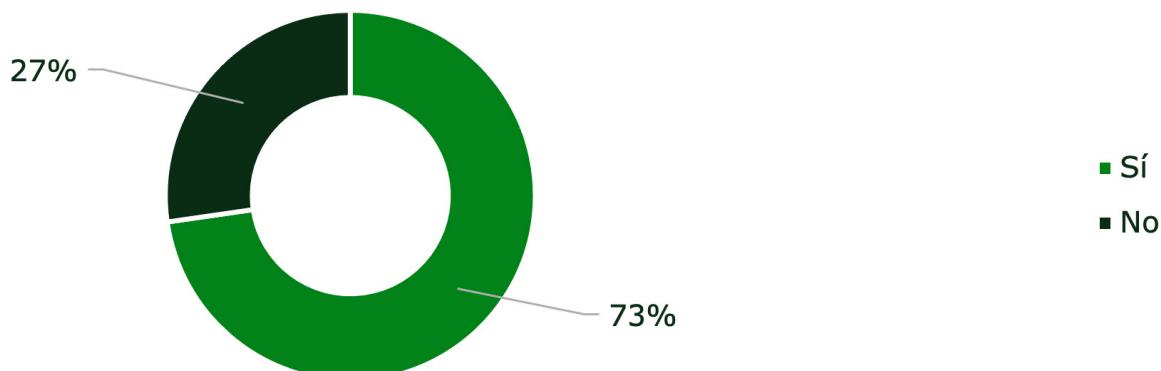


Figura 17: Proporción de bancos que verifican dentro de su cadena de valor si sus proveedores cumplen con la legislación ambiental, social y de salud y seguridad ocupacional

Las políticas implementadas por Diners Club Ecuador resume las buenas prácticas que utilizan muchas entidades financieras como forma de impulsar la sostenibilidad de manera directa con sus operaciones y que sirven también como modelo de cambio en las relaciones y prácticas comerciales.

Las políticas implementadas en el sector financiero no solo buscan optimizar la eficiencia operativa, sino que también establecen un marco de referencia para promover la sostenibilidad en las relaciones comerciales. Un claro ejemplo de ello es **Diners Club Ecuador**¹⁵, cuya Política de Compras ha evolucionado para garantizar transparencia, eficiencia y responsabilidad en la selección de proveedores. Esta estrategia permite una gestión más equitativa y alineada con normativas de seguridad de la información, protección de datos y continuidad del negocio, promoviendo la contratación de empresas que cumplan con altos estándares de calidad y sostenibilidad.

Además, el enfoque de Diners Club Ecuador en su gestión de adquisiciones refleja un compromiso con la comunidad y el desarrollo económico sostenible. La priorización de pequeñas y medianas empresas en sus procesos de contratación fortalece el ecosistema empresarial local, mientras que la implementación de cláusulas contractuales que prohíben el trabajo infantil y forzoso reafirma su responsabilidad social. A través de estas iniciativas, la entidad no solo garantiza el cumplimiento normativo y la optimización de costos, sino que también impulsa prácticas comerciales responsables que generan un impacto positivo en la sociedad y el entorno.

15 Tomado de Informe de Sustentabilidad 2021 de Diners Club: ungc-production.s3.us-west-2.amazonaws.com/attachments/cop_2022/516802/original/Informe%20de%20Sustentabilidad%202021%20COP.pdf?1660837418

Asociaciones / iniciativas con grupos de interés por temas ASG

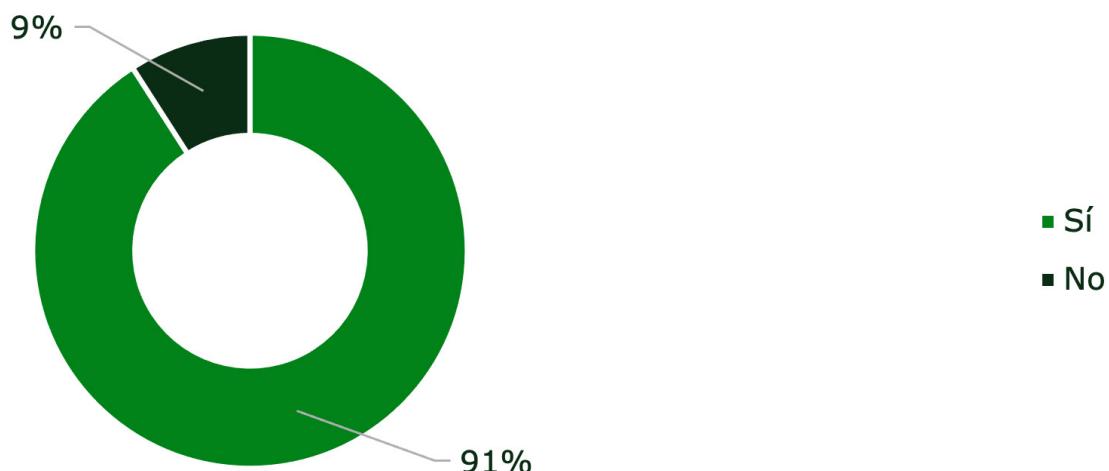


Figura 18: Proporción de bancos que cuentan con iniciativas relacionadas al medio ambiente y causas sociales

Los bancos, siguiendo sus políticas en materia de responsabilidad social corporativa de muchos años, vienen impulsando numerosas iniciativas de ayuda y colaboración con fundaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG) que tienen el propósito de satisfacer necesidades de sectores de la sociedad en condiciones de menores recursos, para superar problemas de desigualdades o inclusión ya sea financiera o de género.

Las entidades financieras buscan impulsar mejores condiciones para pequeñas y medianas empresas y microemprendimientos que en muchas oportunidades presentan problemas de acceso al crédito.

Alinear la estrategia de negocios de un banco con las necesidades de las comunidades es fundamental para asegurar que las actividades financieras contribuyan al desarrollo sostenible y a la resiliencia social y ambiental. Según el Principio 1: Alineamiento de los Principios de Banca Responsable de UNEP FI, esta alineación permite que los bancos maximicen su impacto positivo y gestionen sus impactos negativos, respondiendo de forma coherente a desafíos globales como el cambio climático y la desigualdad, con esto las instituciones financieras no solo cumplen con su responsabilidad social, sino que también fortalecen su viabilidad a largo plazo, al anticiparse a riesgos emergentes, adaptarse a nuevas expectativas regulatorias y sociales, y fortalecer la confianza de sus grupos de interés.

4.8 Transparencia y divulgación

Desde el punto de vista de las finanzas sostenibles, la divulgación de los riesgos y oportunidades socioambientales representa un tema crítico pues se refiere al acceso a información valiosa sobre las prácticas y políticas de sostenibilidad para un número importante de usuarios, que van desde los reguladores y supervisores, inversores, clientes, entre otras muchas partes interesadas.

Se trata de información clave para las entidades financieras en todo el ciclo de las finanzas sostenibles desde el correcto diagnóstico, definición de objetivos, planes de acción, la búsqueda de alternativas y el adecuado seguimiento y control.

El objetivo central es proporcionar a las partes interesadas, como inversores, clientes y reguladores, información clara sobre los riesgos y oportunidades ASG que enfrentan las entidades financieras.

Los bancos se enfrentan a importantes desafíos a la hora de divulgar su exposición en materia de sostenibilidad. Por esta razón, esta encuesta tuvo como objetivo obtener una visión clara sobre el grado de avance de las entidades bancarias en relación con la elaboración de reportes de sostenibilidad. De acuerdo con los resultados, el 100 % de los bancos ecuatorianos encuestados ya desarrolla este tipo de informes y el 64% pasa por el proceso de certificación.

Certificación de esos reportes

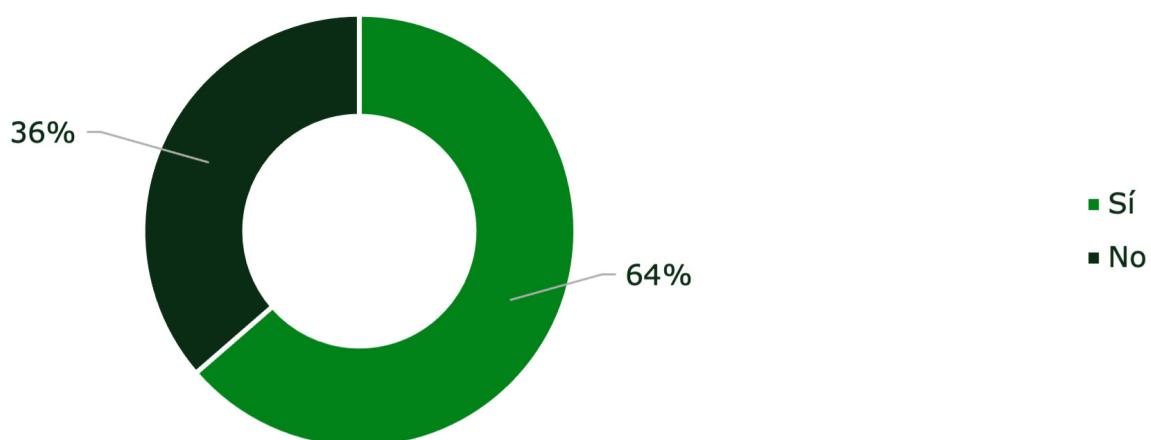


Figura 19: Proporción de bancos que certifican o validan con opinión de consultoría externa su reporte

Aplicación de marcos de divulgación

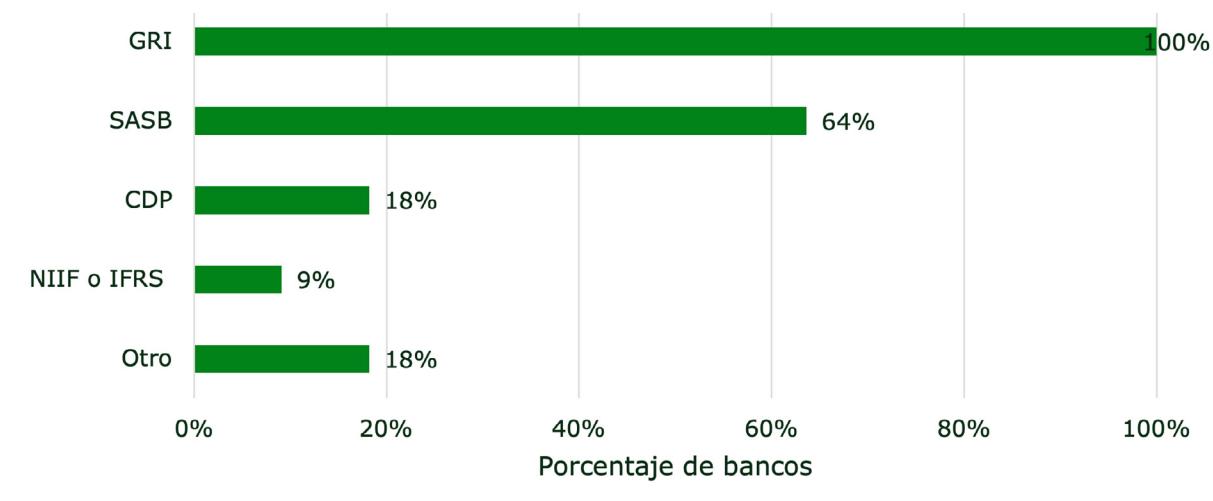


Figura 20: Porcentaje de bancos que divulgan información sobre sostenibilidad siguiendo estandares y marcos

Tanto SASB como GRI son marcos para la divulgación de información ASG pero que se diferencia en su enfoque.

- **SASB**, pone énfasis en la materialidad financiera, tiene su enfoque principal en cómo podrían impactar los temas ASG en el posible desempeño financiero de la entidad reportante, por lo tanto, se propone brindar información útil para los inversores, supervisores, reguladores y analistas financieros.
- **GRI**, por otra parte, se ocupa más de la materialidad de impacto, pone su foco en cómo pueden impactar las actividades de la entidad reportante en su entorno, tanto en el medio ambiente como en la sociedad. La consideración de sus temas es mucho más amplia pues cubre no sólo impactos ambientales, sino también prácticas laborales, derechos humanos, cuestiones éticas, etc. Por sus características esta información resulta de interés no solo a los reguladores, sino también a la comunidad en general, incluyendo ONG, empleados, sociedad civil, etc.

Un porcentaje de los bancos también considera Carbon Disclosure Project (CDP),¹⁶ organización que gestiona un sistema global de divulgación ambiental para diversas organizaciones reporten su impacto ambiental, especialmente en términos de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), uso del agua y gestión de bosques. Los resultados del CDP dan a conocer los riesgos y oportunidades que el cambio climático presenta como desafío en las organizaciones.

Debido a las dificultades y/o confusiones que se generaban entre las entidades respecto a la forma de reportar, IFRS / NIIF impulsó en 2021 la creación de un organismo, el International Sustainability Standards Board (ISSB) con el propósito de establecer normas más claras y simplificadas de divulgación vinculada con la sostenibilidad. De allí surgieron dos normas la IFRS S1 (marco más general sobre la sostenibilidad) y la IFRS S2 (centrada en los riesgos y oportunidades climáticas).

Se ha buscado que las entidades brinden información más consistente, comparable y verificable sobre la situación de estas tanto en los aspectos vinculados con el clima como con la sostenibilidad de manera más amplia. Esto debería facilitar el proceso de toma de decisiones.

4.9 Impacto de las iniciativas y las regulaciones vigentes para los bancos

Los cambios a nivel de marcos regulatorios y los mayores requerimientos por una mayor transparencia en temas de reporte de finanzas verdes, han impulsado importantes modificaciones en las operaciones de los principales bancos con operaciones en Ecuador.

El primero de los aspectos se vincula con la integración de los criterios ASG en las evaluaciones de riesgos y toma de decisiones de créditos / inversiones en sus carteras de negocios. De tal manera que, actualmente el 90% de los bancos cuenta con un SARAS.

16 cdp.net/es

En segundo lugar, se percibe un mayor grado de compromiso con la transparencia de los bancos ecuatorianos, dado que la totalidad de participantes elaboran reportes de sostenibilidad, en su mayoría revisados independientemente, y que tienen un alto grado de participación en iniciativas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adhesión a los Principios de Banca Responsable (PRB, por sus siglas en inglés) de UNEP FI y siguiendo los estándares de la Iniciativa de Reporte Global (GRI, por sus siglas en inglés).

4.10 Principales brechas, retos y expectativas

De acuerdo con las respuestas recibidas de los bancos encuestados, los principales retos y prioridades en materia de desarrollo sostenible tanto en Ecuador como a nivel regional pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

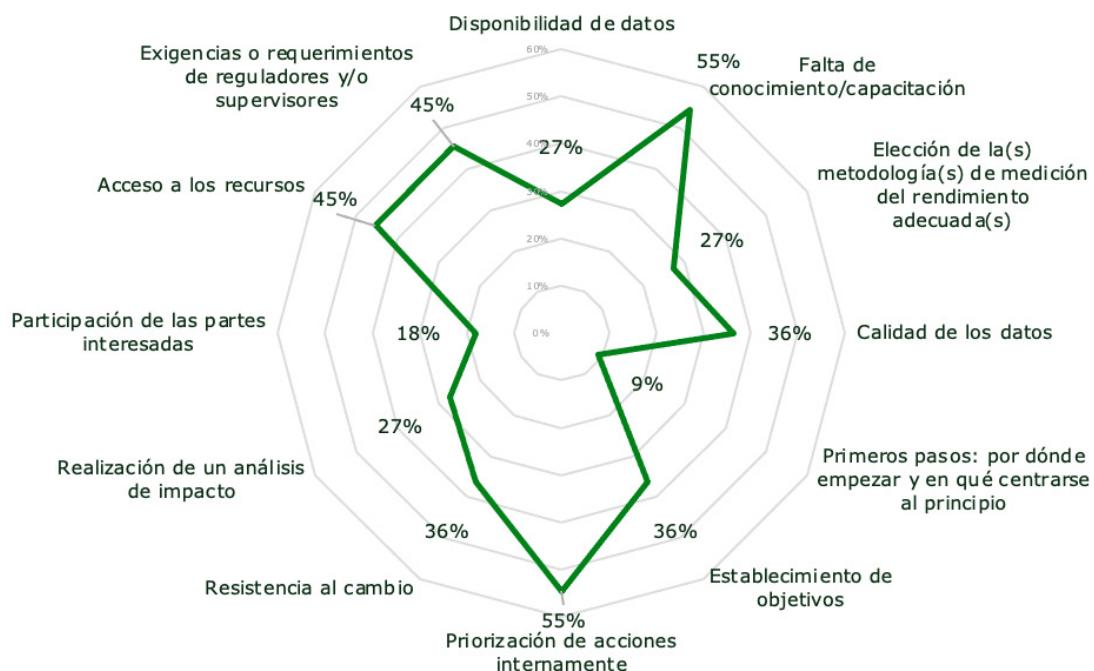


Figura 21: Porcentaje de bancos según los principales obstáculos para integrar criterios ambientales y sociales en el análisis financiero de proyectos de préstamos e inversión

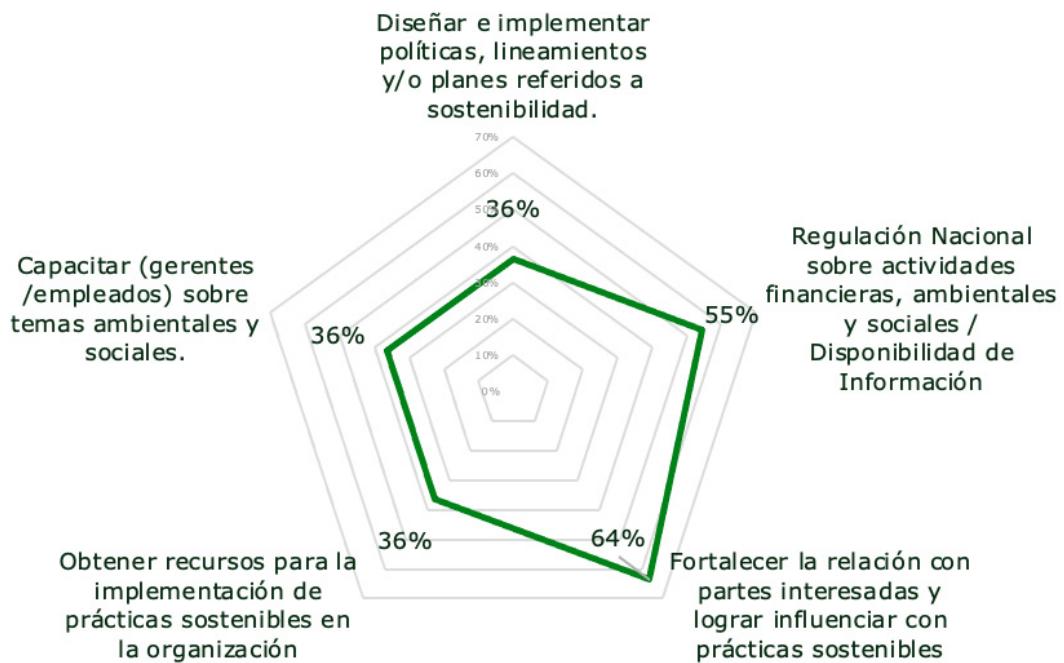


Figura 22: Porcentaje de bancos según las dificultades a superar en términos de la relación entre la sostenibilidad y el sector financiero

Opiniones de los encuestados acerca de los pasos necesarios para impulsar aún más la sostenibilidad

En base a los comentarios recibidos resultaría necesario que las entidades bancarias promuevan las siguientes acciones:

- Capacitar y motivar a los directivos para que comprendan la transversalidad de la sostenibilidad y las oportunidades estratégicas que ofrece.
- Alinear la estrategia institucional a nivel de gerencia y alta dirección, de modo que la sostenibilidad se integre en el modelo de negocio y no sea una iniciativa aislada.
- Gestionar los costos asociados a consultorías especializadas, como las de doble materialidad o definición de rutas de sostenibilidad, especialmente para entidades de tamaño mediano.
- Promover la difusión y adopción de directrices como la Taxonomía Verde en el sector financiero, con el objetivo de alinear las acciones de las instituciones con criterios de sostenibilidad claros y estandarizados.
- Impulsar el desarrollo y colocación de productos financieros sostenibles, promoviendo la comprensión de sus beneficios y riesgos en el sector real, que actualmente muestra resistencia y opta por productos tradicionales.

En línea con los comentarios expresados en el punto anterior, se consultó a los bancos acerca de las necesidades y actividades de capacitación, con un 100% manifestando positivamente este compromiso.

El total de los bancos evaluados declararon haber recibido capacitaciones sobre el tema ambiental y/o social.

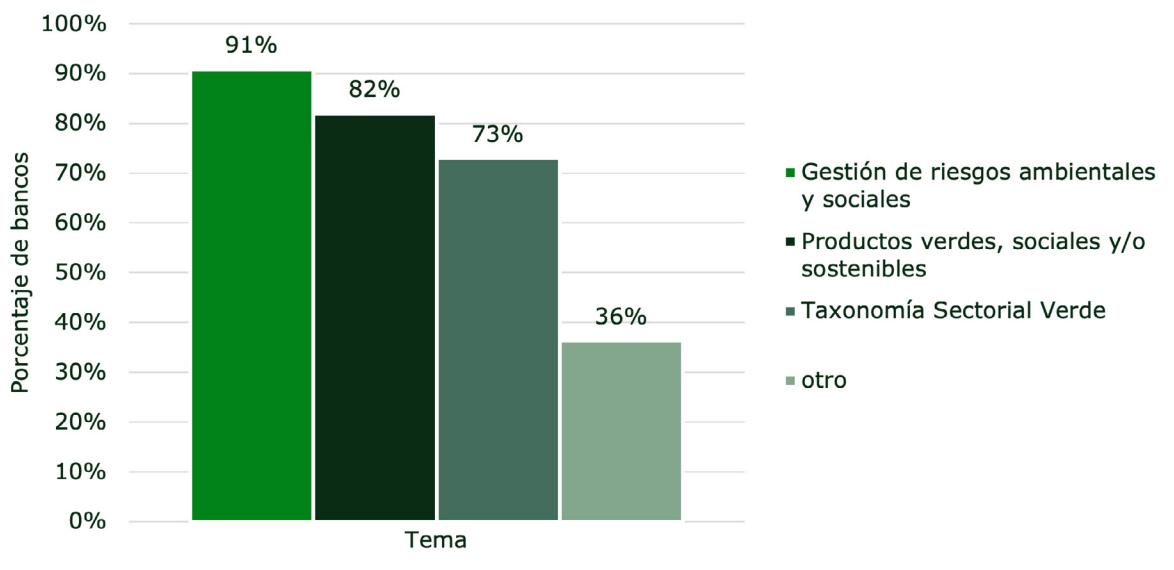


Figura 23: Porcentaje de bancos que han desarrollado capacitaciones en temas ambientales y sociales

Las principales temáticas abordadas en estas capacitaciones fueron gestión de riesgos ambientales y sociales, productos verdes, sociales y/o sostenibles y taxonomía sectorial verde. Las capacitaciones varían según el tipo de público objetivo siendo multiárea en algunos casos o limitándose al equipo de sostenibilidad en otros.

Respecto a las necesidades de capacitación, el tema que destaca como prioridad (64%) son los riesgos y oportunidades vinculados con el cambio climático.

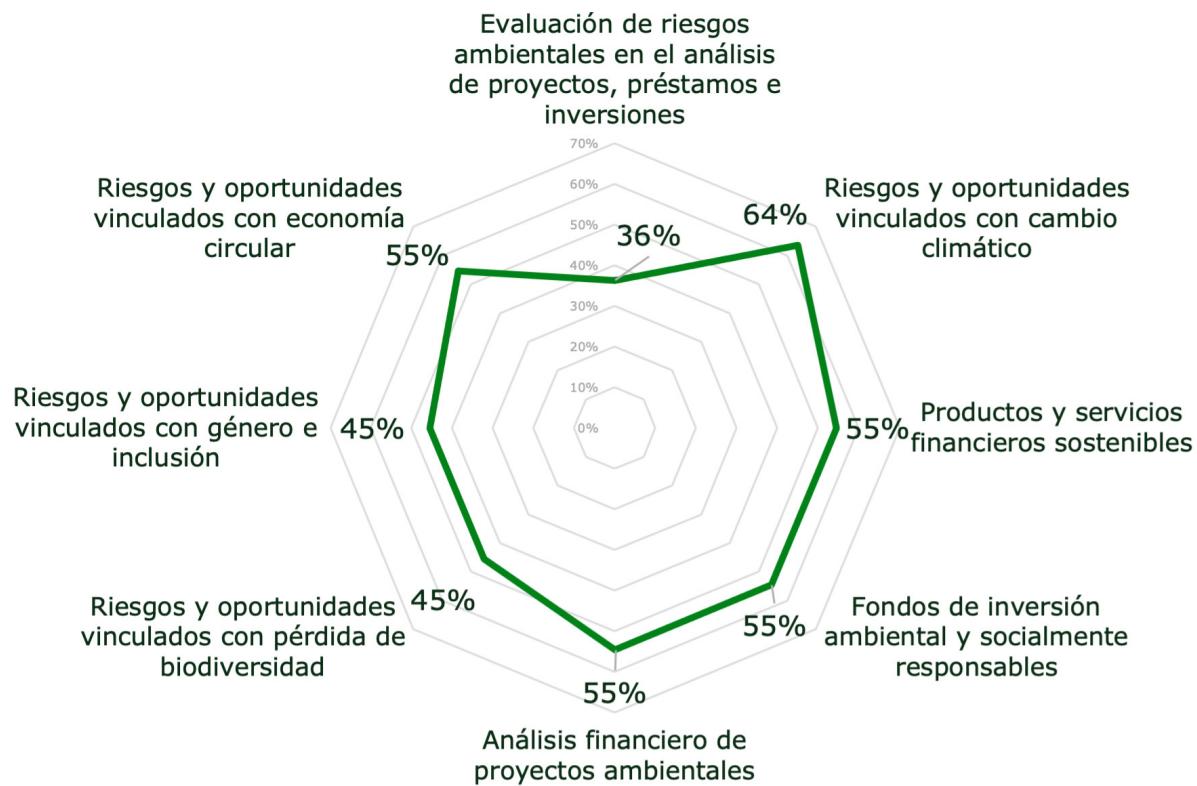


Figura 24: Porcentaje de bancos que consideran necesarias las capacitaciones en temas ambientales y sociales

De acuerdo con los comentarios recibidos, es necesario desarrollar capacitaciones con un enfoque en la regulación ambiental vigente y los proyectos de inversión que favorecen los aspectos ASG, además se percibe un interés en la capacitación en bonos temáticos. Se identifican como próximos pasos la sensibilización e inclusión de los tomadores de decisiones a nivel de la alta gerencia y de las Juntas Directivas, ya que aún persiste cierta brecha de conocimientos en materia de sostenibilidad y los potenciales impactos tanto positivos como negativos en las carteras de negocios. Esto tiene mucha importancia ya que a ese nivel se toman decisiones estratégicas y se definen planes de negocios y los recursos necesarios para la adecuada integración de los criterios ASG en los procesos de gestión de riesgos.

El 100% de los bancos conoce el trabajo de ASOBANCA en temas de finanzas sostenibles y considera que agrega valor a los bancos miembros. Asimismo, se sugiere que ASOBANCA impulse el trabajo articulado con el sector para promover los cambios normativos relacionados a instrumentos financieros verdes, y temas como la eficiencia energética y cambio climático. Se sugiere también el apoyo en la implementación de la taxonomía verde sectorial, talleres en temas de evaluación de riesgos de naturaleza (TNFD) y clima, networking, entre otros.

4.11 Análisis comparativo con estudios previos

En la evaluación publicada por UNEP FI y CAF en 2017 titulada “El desarrollo sostenible en el Sistema Bancario de Ecuador” se indicaba que, comparado el desempeño de los bancos en Ecuador con las instituciones financieras Latinoamericanas, se observaban avances en los temas de implementación de sistemas de gestión ambiental y social desarrollo, así como en la comercialización de productos financieros verdes.

Las entidades bancarias que respondieron a esta encuesta representan aproximadamente el 83% del total de los activos de los bancos en Ecuador, frente al 80% que habían participado en el estudio anterior.

Si se analizan los temas que fueron incluidos en ese primer estudio frente al actual se aprecia una muy positiva evolución desde entonces:

- **Gestión de riesgos Ambientales:** al ser consultados si esas entidades contaban con prácticas y procesos para evaluar estos riesgos en sus operaciones en la encuesta anterior sólo el 41% de las instituciones afirmaba tener implementadas esas prácticas frente al 91% actual.
- **Aspectos de equidad de género:** No se observaron cambios significativos en lo que se refiere a las cuestiones de género entre la encuesta publicada en 2017 y la actual. La encuesta anterior mostraba que, en los bancos encuestados, el 56% del total del personal eran mujeres; pero en los cargos directivos ese porcentaje era de sólo el 34%. De acuerdo con las respuestas obtenidas en esta oportunidad, las mujeres representan aproximadamente el 55% del total del personal (máximo 60% y mínimo 42%) mientras que a nivel gerencial es del 38% pero con gran dispersión entre las entidades (máximo 59% y mínimo 12%). Es importante destacar que el 73% de los bancos afirma que a nivel interno se han implementado comités y/o comisiones para evaluar los temas de género.
- **Productos financieros verdes:** El 35% de los bancos encuestados había comercializado productos financieros verdes, mientras que en esta oportunidad el 91 % ya ofrece distintos tipos de productos bancarios sostenibles. Además, el 100% de los bancos afirma que ya comercializa o podría comercializar productos relacionados con enfoque de género. Las principales actividades financiadas son las mejoras en eficiencia energética, financiamiento a microemprendimientos, pequeñas y medianas empresas y préstamos para promover aspectos sociales, energías renovables, hipotecas verdes, y el financiamiento climático.

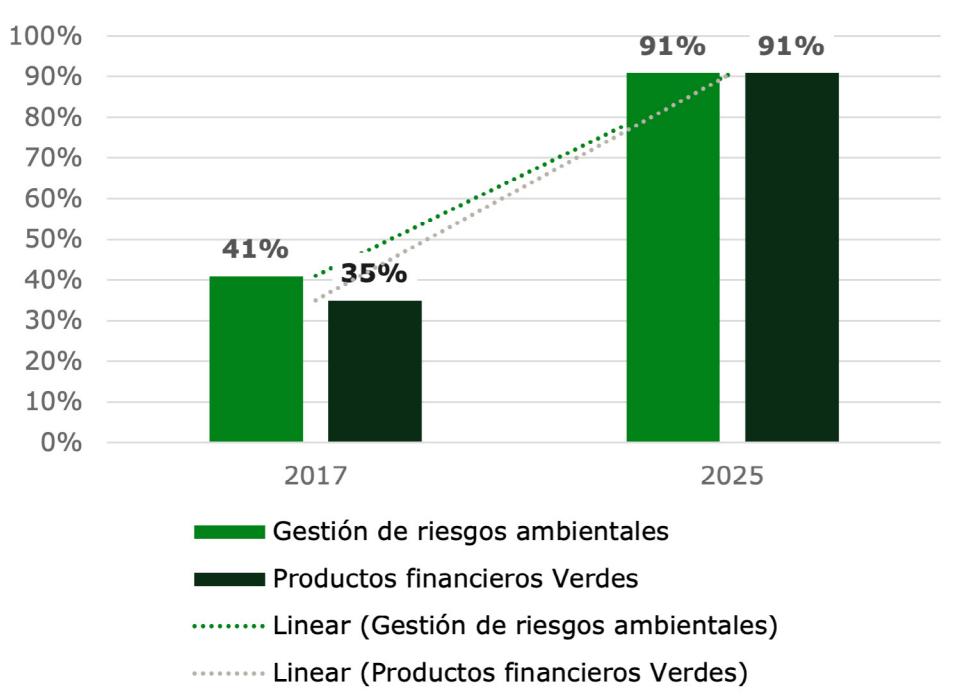


Figura 28: Evolución en la inclusión de iniciativas de sostenibilidad en los bancos de ecuador 2017-2025

- Alineación a estándares internacionales: Actualmente, el 100% de los bancos considera al menos un acuerdo, objetivo, marco, iniciativa, principio, estándar o herramienta relacionada con la sostenibilidad. Entre los más destacados se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Principios de Inversión Responsable y los estándares GRI. En cuanto al cambio climático, también hacen referencia al Acuerdo de París, la Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF) y la Net-Zero Banking Alliance (NZBA)."

En aquel estudio se mencionaba como obstáculos la escasa comprensión de los impactos adversos del medio ambiente en el desempeño de los clientes y en las entidades financieras, así como la necesidad de reforzar entrenamiento y/o incrementar conocimientos. El actual relevamiento muestra que han existido avances importantes en esos aspectos.

Se puede apreciar un avance importante en varios frentes que impactan sobre las finanzas sostenibles:

a. Mercado de capitales: Ecuador ha logrado avances importantes en la emisión de bonos temáticos.

- La primera emisión de un Bono Verde en el país fue en 2019, disponibles para tanto emprendimientos/pymes como corporaciones multinacionales, con el fin de desarrollar proyectos para la preservación del medioambiente.
- En esta línea, en 2022 se emitió el primer bono azul, para la preservación de recursos hídricos, gestión sostenible de la acuicultura, pesca, entre otros.
- La emisión de bonos temáticos ha crecido tanto en el sector empresarial como financiero.

b. Desarrollo de la Taxonomía sectorial verde

- En 2024, Ecuador finalizó el desarrollo de una taxonomía sectorial verde bajo el liderazgo de la ASOBANCA, concebida como un ejercicio académico y técnico de referencia.
- Esta iniciativa tomó como referencia y siguió las pautas surgidas en mercados regionales, como México y Brasil.

c. Regulación y Supervisión ASG

- Desde el 2022, se tiene la regulación para la evaluación y gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, y se obliga a las entidades financieras a realizar un reporte de finanzas verdes semestral.
- Desde el 2024, se instauró una mesa de finanzas sostenibles, donde participa el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y la Secretaría Nacional de Planificación.

Los bancos en Ecuador se encuentran adoptando estrategias para fortalecer su compromiso con la sostenibilidad y las finanzas responsables:

a. Integración de Criterios ASG en la Evaluación de Riesgos

Los bancos han ido incorporando gradualmente los criterios ambientales y sociales en sus procesos de gestión de créditos y evaluación de créditos e inversiones, incluyendo el análisis de los riesgos climáticos tanto físicos como de transición en sus carteras de negocios.

b. Desarrollo de Productos Financieros Sostenibles

Las entidades bancarias han continuado con sus esfuerzos para impulsar el financiamiento de proyectos de eficiencia energética y energías renovables. Se aprecian una creciente oferta de hipotecas y seguros verdes para promover construcciones más sostenibles.

5. Conclusiones

Las entidades bancarias de Ecuador han avanzado significativamente en la integración de la sostenibilidad en sus estrategias y operaciones, aunque aún existen áreas de mejora y oportunidades de fortalecimiento en la adopción de marcos especializados:

Marco regulatorio

Se observan importantes avances en diferentes áreas vinculadas con las finanzas sostenibles en Ecuador. En gran medida, las mejoras se deben al liderazgo de las entidades públicas, las instituciones financieras, y organismos multilaterales, sumado a un mayor nivel de interacción entre los distintos grupos de interés a través de la ASOBANCA.

Se busca promover una mayor transparencia y la implementación de sistemas de análisis de riesgos ambientales y sociales, mediante la integración de criterios ASG en las evaluaciones de riesgo y en la toma de decisiones relacionadas con créditos e inversiones dentro de las carteras de negocio. En este contexto, se ha establecido como requisito obligatorio la adopción de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), por lo que el 100% de los bancos en Ecuador ya lo tienen implementado. En el presente estudio, el 90% de los bancos encuestados reportaron contar con dicho sistema, mientras que solo un banco reportó que se encuentra en curso de implementación, reflejando una muestra representativa del cumplimiento sectorial.

No obstante, los avances mencionados, aún se aprecian ciertos desafíos para la profundización de las finanzas sostenibles en Ecuador. Entre esos desafíos destacan: la necesidad de mayor capacitación, la priorización interna de acciones alineadas a criterios ASG, y desafíos regulatorios, por ejemplo, las limitaciones para el seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental vigente, esto genera que muchas empresas operan sin aplicar adecuadamente los estándares ambientales requeridos. Asimismo, la consideración sobre ciertos aspectos críticos, como los riesgos climáticos, de naturaleza y la aplicación de los conceptos de Economía Circular, aún no se encuentran en las agendas de las entidades financieras.

Gobierno y cultura de la organización

La mayoría de las entidades bancarias evaluadas (81%) ha incorporado la sostenibilidad como una prioridad estratégica en sus operaciones. Entre los principales marcos de referencia adoptados se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Principios de Inversión Responsable, los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), el Pacto Global de la ONU y los objetivos del Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

No obstante, persiste la necesidad de una mayor adopción de marcos especializados como la Science Based Targets Initiative (SBTi) y el Carbon Disclosure Project (CDP).

Todos los bancos evaluados han establecido comités especializados en sostenibilidad, los cuales desempeñan un papel clave en la gestión de riesgos socioambientales, cambio climático y equidad de género. En este último aspecto, las mujeres representan en promedio el 54% del personal total, aunque su participación en la alta gerencia varía entre un 12.5% y un 59%. En respuesta a esta situación, el 72% de los bancos han implementado comités o comisiones para abordar cuestiones de género.

La sostenibilidad también se ha integrado en la gestión de riesgos financieros, con el 91% de los bancos considerando los riesgos socioambientales en sus estrategias y políticas. En cuanto a la jerarquización de temas, la mitigación del cambio climático, la equidad de género y la biodiversidad se identifican como prioritarios, aunque el financiamiento de proyectos relacionados con la biodiversidad aún no ha sido impulsado con la misma intensidad.

Resulta clave también el fortalecimiento de conocimientos en los niveles gerenciales y de Juntas Directivas sobre la identificación de los riesgos climáticos de naturaleza y sociales y sus potenciales impactos. El compromiso y soporte del nivel gerencial es clave en la adopción de compromisos organizacionales y el desarrollo de estrategias y planes de negocios que den mayor impulso a la sostenibilidad.

Gestión de riesgos socioambientales

El 90% de las entidades ha implementado sistemas de gestión como SARAS o SGAS para evaluar, filtrar y condicionar operaciones en función de su impacto socioambiental. En este contexto, el 73% de los bancos considera la mitigación del cambio climático un criterio clave en la gestión crediticia, mientras que el 65% ha rechazado operaciones debido a evaluaciones de riesgos ASG.

Productos financieros sostenibles

La oferta de productos y servicios financieros sostenibles se encuentra en fase de desarrollo. El mayor porcentaje de bancos cuentan con productos orientados a eficiencia energética, energías renovables y financiamiento social. El 54% de las entidades prevé lanzar estos productos en 2025, mientras que un 36% planea hacerlo en un plazo de entre dos y cinco años.

En cuanto a sus clientes y grupos de interés, el 64% de los bancos han implementado políticas para fomentar prácticas sostenibles entre sus clientes, lo que ha generado nuevas oportunidades de negocio. Asimismo, el 82% de los bancos han desarrollado iniciativas para colaborar con actores clave en materia de impacto social y ambiental.

En esa línea de desarrollo, se evidencia un fuerte apoyo por parte los organismos multilaterales, que han brindado financiamiento, que requiere el cumplimiento de criterios ambientales y sociales, al 91% de las entidades evaluadas.

Transparencia y divulgación

La transparencia y la divulgación de información son elementos centrales en la estrategia de sostenibilidad del sector bancario. Todas las entidades evaluadas publican reportes de sostenibilidad, y un 64% de ellas certifica o valida dicha información mediante consultorías externas. Además, el 100% de los bancos utilizan los estándares GRI, aunque la adopción de otros marcos como el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), el CDP y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sigue siendo limitada.

6. Recomendaciones

A partir de la situación identificada en el sector bancario ecuatoriano, se presentan las siguientes recomendaciones:

Gobierno y cultura organizacional

- En un contexto donde el 91% de los bancos ha integrado los riesgos socioambientales en sus estrategias, es fundamental fortalecer el conocimiento técnico para su correcta aplicación. En ese sentido, es importante fomentar el desarrollo de programas de formación continua para el personal bancario en riesgos socioambientales, finanzas sostenibles y gestión de impactos.
- La equidad de género en la alta gerencia aún presenta una gran variabilidad (entre 12.5% y 59%). Para abordar esta brecha, se deben reforzar programas de sensibilización y liderazgo para mujeres en el sector bancario.
- La inclusión de incentivos de remuneración ligados al cumplimiento de metas ASG en los comités ejecutivos y dirección fortalece el compromiso del sector financiero con la sostenibilidad, impulsando decisiones responsables y facilitando el acceso a capital sostenible; es importante fomentar estos incentivos con objetivos claros, medibles y transparentes para garantizar su efectividad y credibilidad.

Transparencia y divulgación

- El 100% de los bancos evaluados publican reportes de sostenibilidad y el 64% los certifica o valida con consultorías externas. No obstante, solo un 9% de los bancos publica reportes integrados, es decir que consideran temas materiales financieros y no financieros. Fomentar la adopción de estándares internacionales como SASB y CDP podría mejorar la credibilidad y comparabilidad de la información.
- Generar espacios para compartir y socializar los avances en la implementación de los Principios de Banca Responsable y la alineación con los ODS permitirá evaluar el impacto de las estrategias adoptadas y fortalecer la rendición de cuentas.

Productos financieros sostenibles

- Actualmente, el 54% de los bancos tiene previsto lanzar productos financieros sostenibles en 2025, mientras que un 36% lo hará en los próximos 2 a 5 años. Para maximizar su impacto, se recomienda acelerar el desarrollo de productos como créditos verdes y productos financieros con enfoque de género.
- Establecer mecanismos de incentivo financiero para clientes que adopten prácticas sostenibles, como los créditos vinculados al desempeño en sostenibilidad, contribuiría a aumentar la demanda de estos productos. Esta estrategia puede generar impactos positivos tanto en el desempeño ambiental y social de las empresas como en el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Gestión de riesgos socioambientales

- Respecto al uso de sistemas de gestión de riesgos ambientales y sociales (SARAS o SGAS), si bien el 100% de los bancos encuestados ya los incorpora, su alcance varía. Se recomienda estandarizar y fortalecer estos sistemas, incorporando indicadores de eficiencia y guías sectoriales que actualmente presentan un menor uso.
- En esa línea, se recomienda profundizar en el análisis de riesgos de naturaleza, climáticos y sociales, dado que, si bien estos temas se identifican en el proceso de gestión crediticia, solo el 55% de bancos ha realizado un análisis de sostenibilidad en su cartera.

Marco regulatorio e institucional

- Considerando que el 82% de los bancos ya cuenta con procesos para colaborar con grupos de interés en temas de impacto social y ambiental, se sugiere impulsar iniciativas a nivel sectorial, como por ejemplo mesas públicas, generando alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, multilaterales y del sector privado para fortalecer las finanzas sostenibles.
- El financiamiento con requisitos ambientales y sociales brindado por los organismos multilaterales podría ser aprovechado para generar fondos destinados a proyectos de impacto, como bonos verdes y financiamiento para la biodiversidad, que aún no han sido impulsados al mismo nivel que otras iniciativas.

7. Bibliografía

Banco Central Europeo. Guía sobre riesgos relacionados con el clima y medio-ambientales; Alemania; 2020 <https://www.bankingsupervision.europa.eu/ecb/pub/pdf/ssm.202011finalguideonclimate-relatedandenvironmentalrisks~58213f6564.es.pdf>

International Finance Corporation (IFC). Categorización Ambiental y Social; https://www-ifc-org.translate.goog/en/what-we-do/sector-expertise/sustainability/policies-and-standards/environmental-and-social-categorization?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc. Consultado el 11.06.2025

Junta de Política y Regulación Financiera de Ecuador. Código Orgánico Monetario y Financiero – Norma de Control para Evaluación y Gestión de Riesgo Ambiental y Social (Título IX, artículo 222)

Pacto Mundial. ¿Qué son las siglas ASG o ESG? <https://www.pactomundial.org/noticia/la-sostenibilidad-empresarial-desde-las-siglas-asg-o-esg/#:~:text=Los%20criterios%20ESG%20o%20ASG%20sirven%20para%20mejorar%20el%20intercambio,las%20empresas%20en%20cuestiones%20ASG>. Consultado el 11.06.2025

PNUMA – CAF. El Desarrollo Sostenible en el Sistema Bancario de Ecuador; 2016

PNUMA. Guía para la implementación de los Principios de Banca Responsable. Documento Guía. <https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2022/07/PRB-Guidance-Document-Spanish-Principios-Para-La-Banca-Responsable-Dокументo-Guia.pdf>; 2019

Superintendencia de Bancos de Ecuador. Consulta de Catastro Público. <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/catastro-publico>. Consultado el 11.06.2025

Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI). Lista de Signatarios. <https://www.unepfi.org/members/>. Consultado el 27.08.2025.

Anexo

Lista de bancos de Ecuador objetivo y su participación en el mercado

Institución Financiera	Total Activos (millones de USD)	Participación de Mercado
BANCO AMIBANK S.A. ¹⁷	74.88	0.11%
BP AMAZONAS	399.11	0.58%
BP AUSTRO	2,888.04	4.19%
BP BANCO COMERCIAL DE MANABI	90.06	0.13%
BP BANCO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS	280.29	0.41%
BP BOLIVARIANO	5,386.46	7.81%
BP CAPITAL	51.80	0.08%
BP CITIBANK	743.75	1.08%
BP COOPNACIONAL	221.84	0.32%
BP DELBANK	40.52	0.06%
BP DINERS	3,036.72	4.41%
BP D-MIRO S.A.	91.80	0.13%
BP GENERAL RUMIÑAHUI	1,284.58	1.86%
BP GUAYAQUIL	8,728.64	12.66%
BP INTERNACIONAL	5,450.15	7.91%
BP LITORAL	42.38	0.06%
BP LOJA	900.22	1.31%
BP MACHALA	1,124.36	1.63%
BP PACIFICO	8,691.87	12.61%
BP PICHINCHA	19,493.10	28.28%
BP PROCREDIT	729.96	1.06%
BP PRODUBANCO	8,177.30	11.86%
BP SOLIDARIO	857.30	1.24%
BP VISIONFUND ECUADOR S.A.	139.71	0.20%
Total Sistema Bancario	68,924.83	100.00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador (2024)

17 Este banco fue liquidado en 2025.



UNEP FI reúne una red global de bancos, aseguradoras e inversores para impulsar la transición hacia economías más sostenibles. La iniciativa lleva más de 30 años conectando a la ONU con instituciones financieras de todo el mundo para contribuir a la definición de la agenda de finanzas sostenibles. Albergamos los principales marcos de sostenibilidad del mundo para la banca y los seguros, con el fin de ayudar al sector financiero a abordar los riesgos, las oportunidades y los impactos de la sostenibilidad.

UNEP FI proporciona orientación práctica y herramientas a más de 500 bancos y aseguradoras que implementan individualmente los Principios de Banca

Responsable y los Principios de Seguros Sostenibles de forma voluntaria. Las instituciones financieras colaboran con UNEP FI para impulsar la banca responsable y los seguros sostenibles y apoyar a sus clientes a posicionar sus negocios para la transición hacia una economía sostenible e inclusiva.

Fundada en 1992, UNEP FI fue la primera iniciativa en involucrar al sector financiero en la sostenibilidad. Hoy en día, la secretaría cultiva el liderazgo y promueve prácticas de mercado sostenibles a través de programas globales con apoyo regional en África y Oriente Medio, Asia Pacífico, Europa, América Latina y el Caribe, y América del Norte.

unepfi.org

info@unepfi.org

[UN Environment Programme Finance Initiative](#)